



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TÍTULO:

“Analizar el Efecto de la Política de sustitución de importaciones en las Exportaciones tradicionales y No tradicionales desde el año 2008 al 2015”

AUTOR:

MORENO ALVARADO WAGNER ALEXANDER

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL
INTERNACIONAL**

TUTOR:

ING.VILLACRES RICARDO JULIO.

GUAYAQUIL, ECUADOR

20 de Marzo del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Moreno Alvarado, Wagner Alexander** como requerimiento para la obtención del Título de **Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional**.

Tutor

f. 

Ing. Villacrés Roca, Julio Ricardo Ms.C.

Directora de la Carrera

f. 

Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Moreno Alvarado, Wagner Alexander**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación, **Analizar el Efecto de la Política de sustitución de importaciones en las Exportaciones tradicionales y No tradicionales desde el año 2008 al 2015** previo a la obtención del Título de **Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mí total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2017

AUTOR

f. _____

Moreno Alvarado, Wagner Alexander



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Moreno Alvarado, Wagner Alexander**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Analizar el Efecto de la Política de sustitución de importaciones en las Exportaciones tradicionales y No tradicionales desde el año 2008 al 2015**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mí exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año 2017

AUTOR

f. _____

Moreno Alvarado, Wagner Alexander



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

REPORTE URKUND

Lista de fuentes	Blogues
Categoría	Enlace/nombre de archivo
	WAGNER MORENO AVANCE 5.12.18.docx
	https://es.wikipedia.org/wiki/Industrializaci%C3%B3n_por_sustituci%C3%B3n_de_importaci...
	http://veletisch.cepal.org/es/temas/centro-suenferia
	http://revistas.bancomest.gub.mv/ice/magazines/329/0/BCEA.pdf
	http://tratados.cancilleria.gub.ar/tratado_ficha_01019001
	http://www.ices.es/ices/es/navegacion/principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-m...

Link: <https://secure.orkund.com/view/2515027-526778-556780>

Agradecimiento

Agradezco profundamente a mi madre por a verme apoyada en cada una de las etapas de mi vida y haber creído en mí cuando nadie más lo hizo.

Wagner Alexander Moreno Alvarado

Dedicatoria

Dedico esta tesis a Jesús y a San Pablo.

Wagner Alexander Moreno Alvarado



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Villacrés Roca, Julio Ricardo Ms.C.

TUTOR

f. _____

Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs.

Directora de la Carrera

f. _____

Ing. Baños Mora, Denise Patricia

COORDINADORA DE ÁREA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CALIFICACIÓN

Moreno Alvarado, Wagner Alexander

Índice

Agradecimiento	VI
Dedicatoria.....	VII
Resumen	XV
Résumé	XVI
Abstract.....	XVII
Introducción.....	18
Capítulo 1	19
Antecedentes	19
Marco Histórico.....	23
Propósito del Problema.....	30
Objetivo General	30
Objetivos Específicos	30
Hipótesis.....	30
Preguntas de la investigación	30
Limitaciones.....	31
Delimitaciones	31
Definición de Términos	31
Resumen del capítulo.....	32
Capítulo 2	33
MARCO TEORICO	33
Teoría de la Industria Naciente.....	33
La Teoría de Prebisch.....	36
Teoría Neoclásica de Desarrollo	40
Teoría general del Arancel.....	40
Arancel país pequeño.....	41
Efectos iniciales en el país pequeño	41
Costos y beneficios de un arancel.....	42
Excedente del consumidor y productor	43
Marco Legal.....	47
Resumen del capítulo.....	48

Capítulo 3	50
Metodología	50
Tipo de investigación	50
Alcance	50
Población.....	50
Muestra	50
Técnica de recopilación de datos	51
Análisis de datos	51
Capítulo 4	52
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	52
Caso Singapur	52
Datos generales de Singapur	52
Sustitución de Importaciones Singapur	53
Caso Corea del Sur	56
Datos generales de Corea del Sur.....	56
Sustitución de Importaciones Corea del Sur	56
Participación del Estado	57
Sustitución de importaciones orientado a la exportación.....	60
Otros factores de crecimiento	61
Resultados de la Aplicación América Latina.....	62
Caso México	64
Datos generales de México.....	64
México y la sustitución de Importaciones	64
Objetivo de México con Sustitución de Importaciones.....	66
Burbuja de México	68
Caso Ecuador	69
Datos Generales de Ecuador	69
Ecuador con la Sustitución de Importaciones (1957-1971).....	69
Ecuador con la Sustitución de Importaciones (2008 - 2015).....	71
Productos Tradicionales Ecuador 2008 – 2015.....	73
Productos No Tradicionales Ecuador 2008 - 2015.....	75

Hallazgos de productos tradicionales y no tradicionales.....	77
Productos Tradicionales.....	77
Productos no Tradicionales.....	79
Conclusión	80
Recomendaciones	81
Referencias.....	82
Apéndice	93
Artículos de la constitución.....	93
Código orgánico de la producción, comercio e inversión.....	93
Artículos del Código de la Producción.....	96

Índice de figuras

<i>Figura 1:</i> Evolución del comercio Británico y Americano durante el siglo XIX y XX.....	25
<i>Figura 2:</i> Mapa conceptual elaborado en base al marco histórico. Elaboración propia.....	29
<i>Figura 3:</i> Reducción de importaciones:.....	42
<i>Figura 4:</i> Triangulo P Q.....	43
<i>Figura 5:</i> Triangulo Excedente.....	43
<i>Figura 6:</i> Triangulo de Costo beneficio	44
<i>Figura 7:</i> Perdidas y ganancias.....	46
<i>Figura 8:</i> Singapur durante la sustitución de importaciones.....	53
<i>Figura 9:</i> Porcentaje de exportaciones con relación al PIB.....	54
<i>Figura 10:</i> Inversión extranjera directa.....	55
<i>Figura 11:</i> Porcentaje de participación de las exportaciones	58
<i>Figura 12:</i> Porcentaje de participación de las exportaciones segunda etapa. ...	59
<i>Figura 13:</i> Porcentaje de participación de las exportaciones con referencia al PIB en la etapa final	59
<i>Figura 14:</i> México durante la sustitución de importaciones.....	66
<i>Figura 15:</i> Exportaciones de México como resultado del PIB.....	67
<i>Figura 16:</i> Libre comercio.....	67
<i>Figura 17:</i> México y el TLCAN.....	68
<i>Figura 18:</i> Burbuja de México.....	68
<i>Figura 19:</i> Porcentaje de participación de las exportaciones en el PIB durante la aplicación de la Política de Sustitución de Importaciones	70
<i>Figura 20:</i> Abandono de la política de sustitución de importaciones.....	70
<i>Figura 21:</i> Decrecimiento de exportaciones.....	72
<i>Figura 22:</i> Montos de Exportaciones de productos tradicionales en Miles de Dólares.	73
<i>Figura 23:</i> Variación porcentual de productos tradicionales.....	74
<i>Figura 24:</i> Variación porcentual de productos no tradicionales.....	75
<i>Figura 25:</i> Variación porcentual productos no tradicionales.....	76

Índice de Tablas

Tabla 1: <i>Características que afectan la relación de intercambio centró periferia.</i>	38
Tabla 2: <i>Premisas de la tesis de Raúl Prebisch</i>	39
Tabla 3: <i>Promedio de proteccionismo por concepto de aranceles</i>	41
Tabla 4: <i>Porcentajes de proteccionismo 1985</i>	61
Tabla 5: <i>Causa efecto de la sustitución de importaciones</i>	63
Tabla 6: <i>Montos de Exportaciones de productos Tradicionales en Miles de Dólares</i>	73
Tabla 7: <i>Variación porcentual de los productos Tradicionales</i>	74
Tabla 8: <i>Montos de Exportaciones de productos Tradicionales en miles de Dólares</i>	75
Tabla 9: <i>Montos de Exportaciones de productos No Tradicionales en miles de Dólares</i>	76

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo el estudio de los medios de producción que ha tenido nuestro país desde la era post colonial que era un modelo hacia fuera de exportaciones de productos tradicionales y al deterioro de Ingresos de la teoría Prebish – Singer; de la misma manera analizar el cambio de este modelo que se mantuvo durante el siglo XIX hacia la política de sustitución de importaciones el economista argentino Raúl Prebrish enfocada a una economía hacia adentro.

Este precepto es importante debido a que la economía ecuatoriana desde el año 2008 – 2015 ha utilizado la sustitución de importaciones de Raúl Prebrish para alcanzar el desarrollo pese a los diferentes problemas que este modelo tiene entre los que encontramos: (a) Problemas en la balanza de pagos. (b) Alejamiento del comercio internacional. (c) En el crecimiento de la industria requiere más divisas de las que genera. (d) Fracaso en el siglo XX del modelo de cada país latinoamericano que lo implanto. Pese a esta misma forma, un grupo de países conocidos como los Tigres de Asia, implantó el modelo de Raúl Prebish pero lo modificó de una economía industrial interna a una economía industrial externa para generar una mayor cantidad de divisas.

De la misma forma se analiza el principal sector exportador de la economía ecuatoriana que es el de ventas de productos tradicionales y como una política que tiene solo como objetivo principal el consumo en el mercado interno no brinda el apoyo suficiente para regularizar este mercado y generar un crecimiento sostenido en el tiempo.

Palabras Claves: SUSTITUCIÓN, EXPORTACIONES, ECONOMÍA, INTERNA, EXTERNA, PRODUCTOS

Résumé

Le but du projet est l'étude de moyens de production que notre pays a eu depuis le période postcoloniale vers le modèle en dehors des exportations des produits non traditionnels. En même temps, cette étude réfléchit sur la détérioration des revenus de théorème Prebish – Singer. De la même façon il cherche à analyser le changement de ce modelé pendant le XIX siècle vers la politique de la substitution des importations établies par l'économiste argentin Raul Prebrish avec laquelle on aborde une économie vers l'intérieur du pays ou la consommation interne.

L'importance de ce précepte est reflétée dans l'économie équatorienne dans le période 2008 – 2015. Le pays a adopté la substitution des importations de Raúl Prebrish pour améliorer le développement du pays. Néanmoins les suivants problèmes ont été trouvés : (a) déficit dans la balance de paiement, (b) le manque de participation dans le commerce étranger, (c) la constante croissance de l'industrie a besoin de plus d'argent que lesquelles est capable de produire, (d) l'échec de l'implantation du modèle dans les années XX en Amérique du Sud. Cependant, ce modelé a été implémenté a même temps par les Tigres Asiatiques avec l'obtention des bonnes résultats, grâce à certaines modifications comme le changement d'une économie industrielle interne une économie industrielle externe pour l'obtention des plus de ressources économiques.

De la même manière le principal secteur de l'économie équatorienne est analysé, il est le secteur des produits traditionnelles. On fait la relation directe avec la politique de consommation interne qui ne suffit pas une normaliser le marché avec une croissance constante dans le temps.

Mots-clés: SUBSTITUTION, IMPORTATIONS, ÉCONOMIE, INTERNE, EXTERNE, PRODUITS

Abstract

The aim of this project is to study the production means that our country has had over the postcolonial times regarding the exports of traditional products. In addition, the damage of the revenue of the Prebisch – Singer theory. The variation of this model over the XIX century is also consider about the imports substitution of the argentine economist Raul Prebrish focus on an inside economy.

The importance of this project can be observed in the period of the Ecuadorian economy from the 2008 to 2015. The country used this model of import substitutions to reach development. Nevertheless, several problems can be observed: (a) deficiency in the balance of payment, (b) lack of engagement in foreign affairs, (c) the growing of the industry requires a higher percentage of foreign currency that its actual capacity of obtaining it, (d) the implementation failure of this model in Latin America over the XX century and the contrast of the success of the same model applies by the Asian Tigers due to certain modifications such as the change of approach from an internal industrial economy to an external industrial economy in order to produce a higher quantity of foreign currency.

At the same time the traditional products which has been the principal sector for export in the country, is analyzed regarding the politic of internal consumption as main objective. This approach was not enough to neither balance the market of accomplish sustainable growth over time.

Keywords: SUBSTITUTIONS, EXPORTS, ECONOMY, INTERNAL, EXTERNAL, PRODUCTS

Introducción

Desde la era post colonial, los diferentes países de América Latina mantuvieron una política enfocada a exportar materias primas y al mismo tiempo importar bienes manufacturados de diferentes países de Europa principalmente Inglaterra. Este modelo se mantuvo durante un siglo hasta que tuvo su final debido a diferentes problemas externos como: la primera guerra mundial, la gran depresión y la segunda guerra mundial que término quebrando a los principales compradores de materias primas y productores de bienes manufacturados.

Debido a esto los países de América Latina optarían por la industrialización por sustitución de importaciones para poder obtener los bienes manufacturados aplicando políticas proteccionistas de la misma forma que lo hizo Estados Unidos con la industria naciente en el siglo XIX. Sin embargo, este modelo presentaría una serie de problemas en la balanza de pagos por no haber sido apoyadas por políticas que fomenten la exportación lo que provocaría el abandono del modelo durante los años setenta y ochenta a lo cual se lo llamaría el error de Prebish.

Sin embargo, durante el siglo veintiuno se volverían a aplicar políticas proteccionistas en Ecuador a través de la sustitución de importaciones para fomentar la industria naciente. Esta investigación tiene como objetivo analizar las diferentes variaciones que tuvo la sustitución de importaciones en otros países a través de la historia y comparar los modelos estudiados para determinar los factores de éxito o a fin de identificar los aciertos y desaciertos del modelo en la realidad ecuatoriana y definir la mejor forma de mantener el modelo de sustitución de importaciones vigente.

Capítulo 1

Antecedentes

Cuando el coste de oportunidad en la producción de un bien en términos de otros bienes es inferior en un país de lo que es en otros países, se genera una ventaja comparativa con relación a estos otros países debido a que son más eficientes para su elaboración y producción, gracias a esto la producción se incrementa para el comercio internacional (Krugman & Obstfeld, 2006). Lo que ocasiona que las ventas externas de algún producto exportable crezca a altas tasas, cambia su importancia en la economía respectiva, convirtiéndose con el tiempo en bienes de producción y comercialización tradicional (Kouzmine, 2000).

En la actualidad, no existe una definición exacta del significado de productos tradicionales y no tradicionales en la literatura (Kouzmine, 2000). Diferentes autores y organizaciones tienen conceptos muy variados y algunos de ellos son el opuesto a otros, pero cada uno de ellos es válido para su país de origen y el tipo de economía que posea. Sin embargo, los documentos oficiales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1997) señala que el concepto de exportación tradicional ha estado asociado en Latinoamérica a aquellos productos que concentraban un alto porcentaje de ingresos de divisas por exportaciones de los países.

No obstante, no todos los países de América Latina tienen los mismos conceptos, para citar dos ejemplos: En Perú en 1978 “Se considera bienes de exportación no tradicionales a todos aquellos no incluidos en la lista de productos de exportación tradicional aprobada mediante Decreto Supremo” (Decreto Ejecutivo No. 22342 Perú, 1978, p.2) mientras que en Chile “Se considera no tradicionales todos los productos excepto: cobre, harina de pescado, celulosa, hierro, salitre, plata metálica, óxido y ferromolibdeno, minerales de oro, madera aserrada y cepillada, metanol (Artaza & Ross, 2012).

Para efectos de la presente investigación, se tendrá en cuenta el criterio de la CEPAL sobre los productos tradicionales y no tradicionales. Debido a este concepto podemos ver de una forma simplificada, los productos tradicionales y

no tradicionales de diferentes países de América Latina entre los que encontramos: Chile que es el mayor productor de cobre del mundo con una producción total del 32% de este mineral a nivel internacional (Prochile, 2014) también tenemos a Argentina y Brasil, los mayores productores de soya mundialmente después de los Estados Unidos de América (Boggiano, 2013).

De la misma manera, el Ecuador como país de América Latina ha tenido con el paso del tiempo una serie de productos, los cuales se ha destacado por su gran volumen de ventas internacionalmente a lo largo de su historia. Entre los que podemos observar el cacao como uno de los primeros productos tradicionales del país: “El auge económico de fines del siglo XIX no hubiera sido viable sin las exportaciones de cacao. Estas comenzaron a crecer significativamente en los años sesenta” (Acosta, 2006, p. 44). Después de la era del cacao del siglo XIX, Ecuador desarrolló un nuevo producto, alto en ventas a nivel internacional, a inicio del siglo XX. A esta nueva era se la conoce como el *boom* del Banano “El país se transformó en el principal productor exportador mundial de banano especialmente debido a la generosa renta de la naturaleza” (Acosta, 2006, p.100).

Continuando con la línea de tiempo, el siglo XX transcurre y en la década de los 50 y 60, comienza la era del Petróleo en Ecuador. Debido al gran volumen de extracción y a su fuerte demanda en el mercado internacional, se convierte en uno de los principales productos tradicionales del país. “En 1967, Texaco - Gulf descubre el primer pozo rentable en Lago Agrio.” (El Comercio, 2012). Sin embargo, algunos analistas advirtieron de la posible dependencia a nivel nacional de esta materia prima para generar recursos. “Cuando el Ecuador inició el *boom* de la era petrolera en junio de 1972, el discurso del general, Guillermo Rodríguez Lara, se centró en que el crudo no debía ser el único recurso del Ecuador y que el país no podía esperar todo de él.” (El Comercio, 2012, p.1).

Con el transcurso de la era petrolera, el Ecuador comienza a diversificar su producción una vez más dirigiéndose hacia una nueva y pujante industria, la que sería el sector Camaronero. Este sector tuvo sus inicios con una producción y exportación relativamente pequeña (Kouzmine, 2000), hasta tener sus picos

más altos en la década de los noventa, lo que ha influido notablemente en la economía ecuatoriana. De la misma forma, que el sector camaronero en los años ochenta, la industria de las flores comenzó a desarrollarse, con un nivel bajo de producción y ventas a nivel internacional, pero durante los años noventa las flores comenzaron a demostrar su potencial. El sector fue paulatinamente creciendo y la industria se desarrolló en infraestructura y logística, lo que amplió las plantaciones en un transcurso de 10 años de 30 a más de 350 (Perspectiva, 2005). Estos acontecimientos ayudaron a la formación de esta industria hasta los niveles de ingresos actuales terminando con la creación de un nuevo producto tradicional para la economía ecuatoriana.

Gracias a estos fuertes ingresos históricos que recibió el Ecuador, de los productos tradicionales y no tradicionales fue atraída la mayor parte de la inversión extranjera directa, con el paso del tiempo. Entre los que encontramos para la industria del Banano United Fruit Co, Continental Banana Co, Compañía frutera sudamericana, Bananera del Ecuador y P-E Kimpel (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador, 2016). Gracias a la inversión extranjera y a los *booms* de producción dio como repercusión una serie de nuevas políticas para fomentar la producción nacional tanto de productos tradicionales como no tradicionales, siguiendo el modelo de sustitución de importaciones modelo del Economista Raul Prebisch. El estado aprovechó el *boom* del banano para crear la ley de fomento industrial en 1957 (Alvite, 2009).

De la misma forma la sustitución de importaciones, trajo una serie de paquetes económicos destinados a fomentar las exportaciones de los productos tradicionales, entre las que encontramos la devaluación del sucre en los años cincuenta que buscaba ampliar la competitividad de las exportaciones y naturalmente, ampliar los beneficiarios a los exportadores (Acosta, 2006), lo que ayudaría a fomentar otros sectores de la economía con el fin de reinvertir las ganancias obtenidas en otros sectores más especializados.

Adicionalmente, los gobiernos de turno, buscaban diferentes medios para impulsar la sustitución de importaciones, mediante instrumentos de política económica: "Hay que reconocer que se desarrollaron políticas que buscaban

una participación más activa del Ecuador en la economía internacional: ampliando exportaciones e importaciones, al tiempo de garantizar el ingreso de las inversiones extranjeras directas” (Acosta, 2006, p.103).

En referencia al análisis del efecto de la política de sustitución de importaciones en la balanza comercial varios autores han estudiado el efecto de esta política sobre diferentes economías y han encontrado una serie de similitudes entre las que encontramos déficit en la balanza de pagos en varios países que usaron este modelo impulsada por la CEPAL debido que el sector industrial que es fomentado es intenso en capital mayormente importado y al mismo tiempo solo tiene como objetivo el mercado nacional. Esto hace que no genere una nueva entrada de divisas al país consumiendo fondos que generan otros sectores exportadores, sectores ricos en recursos; pero al mismo tiempo con un ingreso marginal variable por la fuerte competencia regional como lo son las exportaciones de productos tradicionales (Amsden, 2004; Friedman & Friedman, 1980; P. Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012; Mora, 2002; Osorio, 2006).

A partir de la información expuesta en este antecedente, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal, analizar los diferentes medios de aplicación de la política de sustitución de importaciones en los países que la han aplicado en América y Asia para poder determinar de forma teórica y comparativa el mejor medio de hacer el modelo sustentable y autosuficiente en el tiempo.

Marco Histórico

En el siglo XVIII, el principal productor de bienes manufacturados era el Imperio Británico, gracias a los avances de la revolución industrial, que permitieron el crecimiento de la economía británica (Escudero, 2010). Para mantener la gran maquinaria industrial el Imperio británico tenía que recurrir a las grandes importaciones de materia prima de sus colonias y al libre comercio alrededor del mundo.

Cobos (2009) mencionó:

Las colonias existían únicamente para que los países dominadores de estas se beneficiaran económicamente a través de la obtención de materia prima. De esta manera, en el siglo XVII surgen “Las Cartas de Navegación”, dando a los barcos ingleses el monopolio del comercio marítimo. (p.1)

En este contexto histórico, el principal proveedor de materia prima para la industria en Europa era España a través del comercio con las colonias en América (Cantú, 2006). Pero las colonias españolas no podían comerciar libremente con Europa debido al monopolio comercial que obligaba a los americanos a comprar y vender a España, mediante las ciudades de Sevilla y Cádiz que hacían las veces de intermediarios (Silva, 2011). Sin embargo, el desarrollo industrial de Inglaterra y la producción masiva de bienes manufacturados, tendieron a debilitar el monopolio comercial e incentivar el contrabando (Biblioteca Nacional de Chile, 2016). A principios del siglo XIX el monopolio Español termina estrepitosamente con el ascenso del emperador Bonaparte y la toma de la península Ibérica (Angeles, 2015) lo que terminaría con esta relación de monopolio comercial. Abriendo los mercados para la exportación a Inglaterra en donde nacería el modelo post colonial en donde las excolonias venderían sus materias primas sin valor agregado a Inglaterra y al mismo tiempo comprarían las manufacturas inglesas. Este modelo post colonial sería estudiado por el economista Raul Prebisch y se lo intentaría cambiar a través del modelo de sustitución de importaciones.

Una vez finalizados estos acontecimientos de forma simultánea, Inglaterra comenzaría su acercamiento a las recién formadas repúblicas utilizando diferentes tipos de estrategias de política internacional entre los que encontramos: Imperio británico y Las provincias Unidas del río de la Plata, 1825, el tratado anglo-brasileño firmado en 1826 entre Imperio británico y el Imperio de Brasil (Silva, 2012) y su gran influencia en el congreso de Panamá (Quesada, 2009), métodos por los cuales Inglaterra ganaría una fuerte influencia en América Latina. De estas medidas de política internacional, las nuevas Repúblicas adoptarían un modelo de producción que se centraría en la producción de las materias primas para exportar a Inglaterra mientras Inglaterra exportaría productos manufacturados (Freidman, 2014). Este modelo de producción se mantuvo durante todo el siglo XIX y principios del XX, donde el libre comercio británico tendría fuertes adversidades. El economista Ingles John Maynard Keynes describiría de la siguiente manera:

¡Qué extraordinario episodio del progreso económico del hombre vino a acabar en agosto de 1914! Los habitantes de Londres podían pedir por teléfono, tomándose su té de la mañana en la cama, diversos productos de todo el mundo, en las cantidades que más gustasen, y esperar que fueran prontamente entregados a la puerta de su casa. (Krugman & Obstfeld, 2012, p.17)

Lo que en algunos años después se agravaría debido a la gran crisis económica mundial del año 1929 que afectaría notablemente el comercio mundial y la segunda guerra mundial, problema que golpearía fuertemente a Inglaterra que era el principal comprador de materias primas americanas y al mismo tiempo el mayor productor de bienes manufacturados de América lo que terminaría con el modelo post colonial que fue predominante durante el siglo XIX (Freidman, 2014) y el motor de la economía mundial en esos momentos lo que traería como consecuencia un cambio obligatorio en la política comercial.

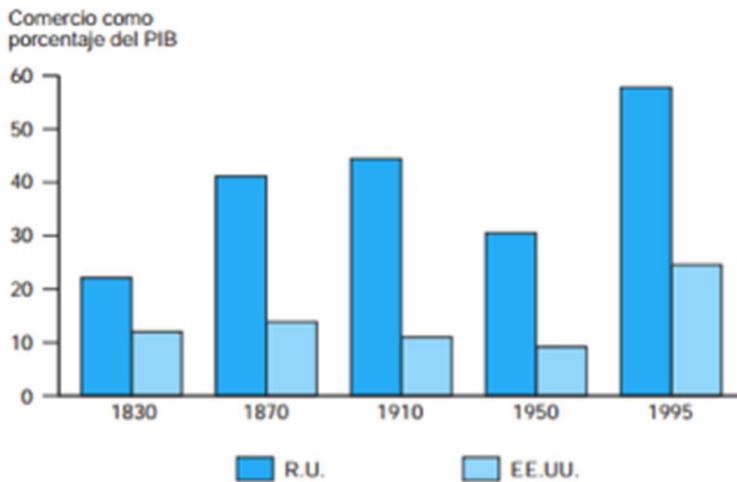


Figura 1: Evolución del comercio Británico y Americano durante el siglo XIX y XX.

Nota: Se puede apreciar la caída del comercio de los dos países debido a las dos guerras mundiales. Tomado de (Krugman & Obstfeld, 2006)

Con la quiebra del principal socio comercial y de los mercados donde se ofertaban las materias primas de América Latina, los diferentes gobiernos comenzaron a plantear nuevos medios para conseguir los productos manufacturados que obtenían de Inglaterra. Esto condujo al siguiente año, en 1930 al fin de la industria agro exportadora argentina y el inicio de una economía mixta en donde los sectores más importantes fueron el automotor y el de electrodomésticos seguido por su gran desarrollo la siderurgia, petroquímica, celulósica y cementera (Aparicio & Gómez, 2005) con el propósito de auto abastecer el mercado interno mediante la sustitución de importaciones. El mismo modelo se implantaría en Chile en el gobierno de Pedro Aguilar Cerda en 1939 con la creación de la Corporación de Fomento a la Producción. La que estaría encargada de elaborar un vasto plan de fomento productivo (Biblioteca Nacional de Chile, 2016) al que le seguiría el año siguiente México con el nombre oficial de sustitución de importaciones en 1940, en la que se sustituyeron principalmente bienes de consumo no duradero y se importaron bienes intermedios de origen industrial y bienes de capital, en el país (Osario, 2008).

En este marco de actividades en 1957, atrasado a la mayoría de países de América Latina, Ecuador comienza su propio plan de sustitución de importaciones (Alvite, 2009). Medida que tiene como objetivo fomentar el sector industrial con la creación de la ley de fomento industrial, que contiene un serie de reformas arancelarias y tributarias (Abellán, 1999). A la nueva ley se sumaría,

tres años después, el primer programa industrial del país impulsado por el gobierno mediante la Junta nacional de planificación y coordinación económica en 1960 como apoyo adicional para el sector industrial. No obstante, en 1962, se comenzarían a realizar las bases para una verdadera política de fomento industrial en Ecuador (Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, 1960).

Estas bases se crearían como apoyo táctico para la sustitución de importaciones adicionalmente nacería el Centro de Desarrollo Enfocado a Efectuar Estudios de Factibilidad Industrial (CENDES) con el objetivo de promover la inversión nacional y extranjera (Ojeda, 2000). De la misma forma se ocasionarían una serie de reformas a la ley de fomento Industrial de 1957 entre las que encontramos: (a) exoneración de pago de tarifas arancelarias para la importación de equipos y materias primas (b) exoneración del impuesto a la renta (c) exoneración del impuesto a la venta (d) derecho a deducir los impuestos sobre las nuevas inversiones o reinversiones realizadas (Schamis, 1985) para ayudar a las industrias nacientes.

Continuando con las políticas de fomento industrial, al año siguiente se crearía la Corporación Financiera Nacional (CFN) , con la finalidad de financiar nuevas industrias nacientes y para la expansión de la industria ya existente que eran protegidas por la sustitución de importaciones (CFN, 2011). Como medida complementaria, se fundaría el fondo para el desarrollo industrial (Schamis, 1985) que centralizaría los recursos públicos de diversas fuentes para expandir las operaciones de crédito para estas industrias. Años posteriores, en 1965, un grupo de inversiones privados crearían Compañía Financiera del Ecuador, COFIEC (EMIS, 2014) que comenzó como un banco privado de desarrollo industrial, sin embargo, solo serviría a sus socios.

Siguiendo en la misma línea de tiempo, en 1971 se derogaría la Ley de Fomento Industrial de 1962, durante el Gobierno de Velasco Ibarra. Con esta medida, desaparecería el sistema de incentivos, beneficios que tenían estas industrias por la sustitución de importaciones (Schamis, 1985). Pero de la misma forma se contemplaría por vez primera, en forma orgánica, la capacidad de

realizar aportaciones de capital en empresas de economía mixta y compañías de responsabilidad limitada (Salgado, 2016).

Continuando con las políticas industriales, el General Lara en 1973, ampliaría los beneficios e incentivos a fin de prestar atención a las zonas de promoción industrial regional (Schamis, 1985) y posteriormente se crearía de forma orgánica la Consejo Nacional de Desarrollo, CONADE (Macas, 2015). Después en la década de los 90 fue marcada por la gran influencia de la banca, sobre la política y economía ecuatoriana. Como consecuencia de la influencia bancaria, se establece la Ley de instituciones del sistema Financiero (Decreto Ejecutivo No. 1952, 1994). Esta ley permitiría ampliar las actividades y diversificar sus negocios, de la misma forma se amplía la posibilidad de aumentar los créditos a los sectores productivos (Acosta, 2006).

En la misma década de los noventa se crearía la agencia de garantía de depósitos (Soriano, 2010) y adicionalmente, el estado generaría préstamos para salvar a diferentes instituciones bancarias que terminarían quebrando, lo cual restaría un 30% del PIB del País (Acosta, 2006). Después de los acontecimientos de los años 90 anteriormente mencionados, en el año 2000 se impondría la dolarización, para evitar que el tipo de cambio del Sucre con el Dólar siga subiendo sin control gubernamental y provoque un efecto inflacionario negativo para la economía del país (Calderón, 2011). Esta medida le daría al país una estabilidad cambiaria y tasas de interés estables para acceder a créditos, por parte del sector bancario. (Acosta, 2006)

A partir del año 2007 un nuevo régimen estaría en la administración de la función ejecutiva del gobierno, éste a su vez tomaría una serie de medidas proteccionistas con el fin de promover la industria naciente para permitir su desarrollo. Entre estas medidas tomadas las más destacadas han sido las salvaguardias del 2009, que tenían el fin de desincentivar a las importaciones para combatir el déficit comercial (Molina, 2010), el aumento del salario digno cuyo objetivo es permitir comprar la canasta básica (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2011), las restricciones al comercio internacional para proteger el cuidado de la salud y el medioambiente y fomentar la industria del reciclaje

(Cámara de Comercio de Guayaquil, 2012) y también tendría algunos contratiempos como la salida del sistema unilateral de preferencias arancelarias (ATPDA) como consecuencia directa de la crisis diplomática con Estados Unidos (Chiriboga, 2012). Adicionalmente el ejecutivo planteó aumentar los beneficios a la sociedad mediante un cambio de la matriz productiva apuntando a la industrialización por sustitución de importaciones para generar trabajos y riqueza a lo que se complementa con créditos productivos, que se contabilizan en alrededor de 3800 millones (El Telégrafo, 2015) para ayudar a las nuevas industrias nacientes como se había hecho en el pasado y siguiendo el modelo del economista Raúl Prebisch.

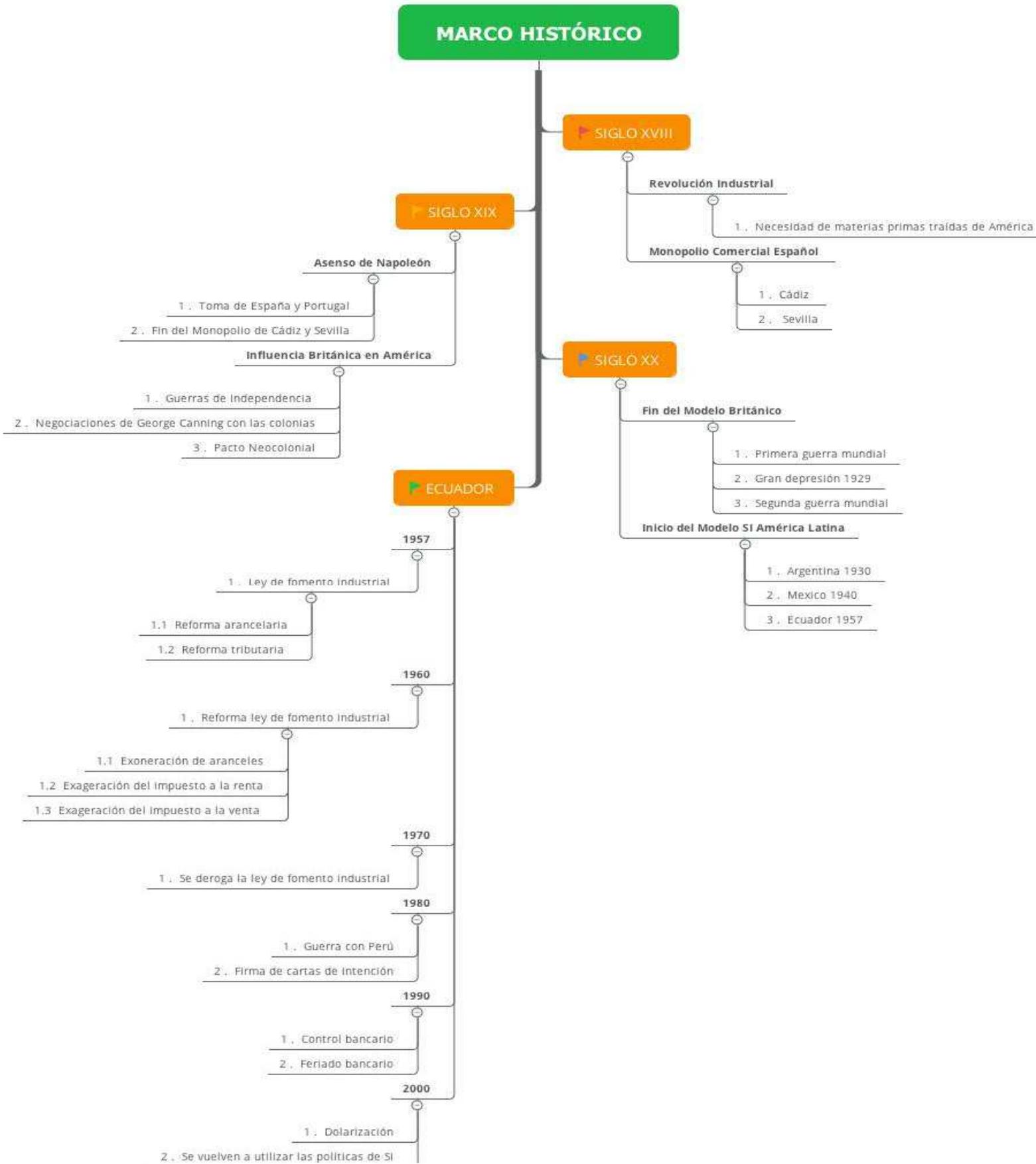


Figura 2: Mapa conceptual elaborado en base al marco histórico. Elaboración propia.

Propósito del Problema

Analizar las diferentes políticas e instrumentos económicos y financieros con relación a la sustitución de importaciones que Ecuador ha implantado desde el año 2008 - hasta el 2015 con el fin de determinar que la incidencia que han tenido en la exportación de productos tradicionales y no tradicionales de la economía, a fin de desarrollar un modelo viable para la promoción de las exportaciones ecuatorianas.

Objetivo General

Analizar el efecto de la política de sustitución de importaciones en las exportaciones tradicionales y no tradicionales desde el año 2008 al 2015.

Objetivos Específicos

- Identificar y analizar las políticas de sustitución de exportaciones del Gobierno durante el 2008-2015.
- Analizar la importancia de los productos tradicionales y no tradicionales e identificar los volúmenes y precios de exportaciones durante período 2008 – 2015.
- Estudiar y comparar la aplicación de la política de sustitución de importaciones en diferentes países y sus resultados sobre el comercio internacional.

Hipótesis

Las políticas de sustitución de importaciones han tenido un efecto negativo en las exportaciones tradicionales y no tradicionales, durante el período de tiempo 2008 – 2015.

Preguntas de la investigación

- 1.-¿Cuáles son los actuales productos tradicionales y no tradicionales del Ecuador?
- 2.-¿Qué tipo de políticas de sustitución de importaciones, se han efectuado desde el 2008 - 2015?
- 3.-¿Qué tipo de relación tiene la política de sustitución de importaciones con las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales?

Limitaciones

La limitación de la investigación, está dada por la posible falta de información específica de los sectores de productos tradicionales y no tradicionales en Ecuador. De la misma forma la posible falta de acceso a la información sobre la sustitución de importaciones, lo que hace que la investigación presente se vuelva más complicada de realizar en el período de tiempo de dieciséis semanas.

Delimitaciones

La investigación presente se delimita a solo estudiar los principales productos tradicionales, no tradicionales y su relación con las diferentes políticas de sustitución de importaciones en Ecuador para el período 2008 – 2015.

Definición de Términos

Producto tradicional

Existen diferentes conceptos para productos tradicionales y muchos de ellos son complemente opuestos entre ellos, para términos de la investigación presente nos guiaremos con el concepto de la CEPAL (1997) se considera un producto tradicional para Latinoamérica a aquellos productos que concentran un alto porcentaje de ingresos de divisas por exportación de países.

Producto no tradicional

Para complementar el concepto de producto no tradicional, la investigación se desarrollara con el concepto complementario del mismo. Los productos no tradicionales son aquellos que tiene un bajo nivel de ingresos y producción para una economía; pero con el tiempo, los montos de producción e ingresos van aumentando paulatinamente hasta volverse tradicionales. (Kouzmine, 2000)

Sustitución de importaciones

Es una estrategia focalizada, en aumentar el nivel de exportaciones de la misma forma que se protege el mercado interno, con una serie de mecanismos políticos y económicos. Fue utilizada ampliamente en Corea y Taiwán. (Henry Bruton, 1989)

Resumen del capítulo

En este capítulo fue analizado el concepto de productos tradicionales y no tradicionales en América Latina, donde pudimos observar que el concepto cambia dependiendo del país. En algunos países los productos tradicionales vienen de una lista elaborado por el ejecutivo, mientras que otros solamente por su incidencia e importancia en la economía.

Sin importar su lugar de origen la mayor parte de estos productos, tienen en común que se desarrollaran solamente en países donde poseen ventajas comparativas. Los cuales fueron desde la época colonial, en donde existía la mono producción y el monopolio con España. Después del debilitamiento del sistema colonia y la apertura de nuevos mercados, como el imperio británico, los productores locales optaron por enviar toda la producción a Inglaterra y comprar la manufactura a la misma de esta forma, nacería el sistema post colonial de intercambio que intentaría cambiar la sustitución de importaciones.

Este modelo post colonial se sostuvo hasta el siglo XX, donde la primera guerra mundial, la gran depresión y segunda guerra mundial, afectarían a este intercambio de bienes. Por lo que las antiguas colonias optarían por un programa de sustitución de importaciones. Para obtener los bienes que anteriormente, compraban a los ingleses. Al igual que el resto de América Latina, Ecuador adoptaría el modelo en 1957 y se abandonaría en 1979 temporalmente hasta la llegada de la actual administración.

Para poder realizar la política de sustitución de importaciones la actual función ejecutiva del Estado ha optado por emplear las salvaguardias arancelarias en dos ocasiones distintas 2009 y 2015 para poder ayudar a la industria naciente del país al mismo tiempo que se protege la balanza de pagos al evitar las salida de grandes flujos al extranjero y al mismo tiempo se impulsando un programa de cambio de la matriz productiva. Para finalizar el objetivo que tiene la presente investigación es analizar la política proteccionista que se ha aplicado la función ejecutiva durante el período de tiempo 2008 - 2015, para poder descubrir la clase de relación que existe entre la sustitución de importaciones con los principales productos tradicionales que tiene el Ecuador.

Capítulo 2

MARCO TEORICO

Teoría de la Industria Naciente

Cada país tiene su propia historia; con sus debidos problemas sociales y culturales, pero al momento de analizar su política internacional, se puede observar a simple vista de una gran cantidad de similitudes, que han tenido con el paso del tiempo. Estas similitudes se encuentran en su política internacional, para algunos países, lo cual ha permitido el desarrollo de una incipiente industria, mientras a otros les ha permitido mantener cierto grado de estabilidad económica. (P. Krugman et al., 2012).

Una de las principales similitudes de las políticas de ciertos países, eran las fuertes regulaciones arancelarias que tenían sobre la manufactura durante el siglo XIX a fin de poder iniciar un proceso de industrialización detrás de barreras comerciales. A este tipo de procedimiento para fomentar la industria se lo conoce como argumento de la industria naciente y fue introducido por vez primera por el primer ministro de tesoro de los Estados Unidos Alexander Hamilton (Chang, 2004).

El argumento de la industria naciente, establece que los países en vías de desarrollo tienen una ventaja comparativa potencial en la producción en la elaboración de bienes manufacturados, pero de la misma forma las nuevas industrias manufactureras no pueden competir, inicialmente, con las manufacturas establecidas anteriormente en los países desarrollados. Para poder desarrollar estos sectores, los gobiernos deberían apoyar temporalmente las nuevas industrias, hasta que puedan enfrentarse a la competencia internacional (P. Krugman et al., 2012)

Parcialmente los países que adoptaron esta medida propuesta por Hamilton fueron principalmente: Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Japón. Estos países en la actualidad son los mayores exportadores en el mundo, con un monto de exportaciones de 1,57 billones de dólares, de 1,45 billones de

dólares y 715000 millones de dólares respectivamente (Orozco, 2014). Colocándolos solo por debajo de China en las posiciones 2, 3, 4 en nivel de exportaciones.

Sin embargo, este medio para desarrollar la industria naciente de un país, ha sido ampliamente criticado por diferentes autores a través de los años, los argumentos más comunes son los siguientes:

Daniels, Radebaugh & Sullivan (2004) expusieron:

La protección de la industria naciente requiere que algunos segmentos de la economía incurran en el costo excesivo de una producción local deficiente. Comúnmente, los consumidores terminan pagando precios más altos por los productos de las empresas protegidas. Un gobierno puede subsidiar a las empresas de tal manera que no aumenten los precios al consumidor; aún así, los contribuyentes pagan este subsidio de manera indirecta. (p.178)

Betriu (2013) argumento:

El proteccionismo ciega la presión competitiva, que es precisamente el motor principal del crecimiento económico en un sistema de mercado (esto es equivalente a participar en un juego sin aceptar la regla fundamental que rige. No ayuda a aprender a jugar) (p.56)

P. Krugman et al., (2012) mencionan:

Es costoso y requiere tiempo desarrollar una industria, no es un argumento para la intervención pública a no ser que haya fallos en el mercado nacional. Si se supone que una industria es capaz de permitir ganancias suficientemente elevadas para el capital, el trabajo y otros factores productivos como para que merezca la pena su desarrollo, entonces, ¿por qué no desarrollan dicha industria los inversores privados sin ayuda de la administración? (p.265)

Friedman & Friedman (1980) declamaron:

El argumento de la industria naciente es solamente una pantalla de humo. Por lo general estas industrias nunca terminan de nacer. Una vez impuestos los aranceles estos rara vez se eliminan. Por otra parte, el argumento es rara vez utilizado por industrias nacientes verdaderas que podrían concebiblemente nacer y sobrevivir si se les da la protección temporal. Estas industrias no tienen portavoces. El concepto de la industria naciente se utiliza para justificar los aranceles para industrias envejecidas que pueden montar presión política. (p.49)

De la misma forma como podemos observar el desarrollo y el avance de Estados Unidos, Alemania y Japón, gracias a la implementación de este concepto. También podemos ver de forma empírica el fracaso del mismo concepto en la India de 1980 después de su independencia del Imperio británico. El nuevo gobierno de la India optó por un modelo de planificación centralizada y proteccionista, con la intención de desarrollar la industria nacional de textiles y volverla competitiva para poder competir en el mercado internacional. Utilizando herramientas de política económica entre los que encontramos, altos aranceles a las telas importadas del extranjero y subsidios al sector textil de la India. Con el objetivo de volver a la industria competente para poder competir con el extranjero lo cual es el objetivo de la industria naciente. (Free To Choose Network, 1990)

En la práctica, la industria textil en India, se quedó atrapada en el tiempo. Utilizando técnicas y tecnología que nunca cambian, debido a la aplicación de subsidios e impuestos directos y la intervención del gobierno de proteger la misma de cualquier tipo de competencia, evitó la evolución y el desarrollo de la misma. El resultado de esta política fue inhibir el desarrollo, impedir el crecimiento e impedir la actividad dinámica a fin darle espacio a esta industria (Free To Choose Network, 1990; P. Krugman et al., 2012).

En el caso de la industria de la India, podemos encontrar los 4 conceptos en contra de esta práctica en toda su aplicación: (a) Para mantenerla industria textil en India se requirió de subsidios provenientes de impuestos directos a

personas que no se encuentran en mejores condiciones económicas, que los trabajadores de la Industria (Daniels et al., 2004; Free To Choose Network, 1990). (b) El gobierno de la India protege esta industria de cualquier competencia extranjera, al hacer esto evita que sea necesario crecer y desarrollar la industria por el principio de libre mercado (Betriu, 2013; Free To Choose Network, 1990). (c) La industria textil debería ser capaz de generar ganancias lo suficientemente elevadas, para que merezca la pena su desarrollo por medio del sector privado, no por subsidios estatales (Free To Choose Network, 1990; P. Krugman et al., 2012). (d) El concepto de la industria naciente se usó en India para ayudar a una industria que nunca terminó de nacer y que se encuentra envejecida. (Free To Choose Network, 1990; Friedman & Friedman, 1980). Este es un ejemplo que sostienen los opositores de la teoría de la industria naciente.

Sin embargo, a pesar de estos argumentos expuestos y el ejemplo de India una gran cantidad de países menos desarrollados, han visto esta teoría como una razón lo suficientemente convincente para utilizar políticas parecidas a la industria naciente. Un ejemplo, un país podría proporcionar subsidios a la producción manufacturera en general, o concentrar esfuerzos en subsidios para la exportación de algunos bienes manufacturados con la esperanza de desarrollar una ventaja comparativa (P. Krugman et al., 2012).

La Teoría de Prebisch

El capítulo uno menciona la necesidad de los países de América Latina por promover la industria nacional debido a la quiebra del principal socio comercial de América Latina, mediante un sistema que sería conocido como sustitución de importaciones. Un concepto no muy diferente a la industria naciente. Los dos buscan proteger al mercado, mediante aranceles para ayudar a la industria nacional. Sin embargo, el concepto nació oficialmente de la **CEPAL**, de mano de uno de sus teóricos más destacados Raúl Prebisch (Osorio, 2006).

Raúl Prebisch basó principalmente su argumento de sustitución de

importaciones en la teoría denominada centro – periferia , que manifiesta la existencia de dos polos opuestos el centro y la periferia. El centro son los países generadores y propagadores de progreso técnico y rectores de la especialización productiva mundial, un ejemplo de esto es el Imperio británico del siglo XIX por la información expuesta durante el capítulo uno y por el otro lado la periferia, son los países que dependen del centro para obtener tecnología y para posicionar sus productos internacionalmente (Di Filippo, 1998) que en el caso de América Latina son los productos tradicionales.

Para esta teoría Raúl Prebisch demostraría empíricamente, a través de un estudio con datos de 1870 - 1950, la existencia de una tendencia permanente de deterioro de los términos de intercambio. La relación de precios de exportaciones de bienes primarios a precios de importaciones de manufactura y bienes de capital en detrimento de los países de la periferia y a favor del centro. (Osario, 2008)

Ocampo y Parra (2003) argumentan:

En forma más clara por Singer: como una distribución desigual de los frutos del progreso técnico: mientras en el caso de las manufacturas esos frutos benefician a los productores, que se apropian de ellos a través de mayores ingresos, en el caso de los productos básicos se traducen en menores precios. (p.3)

Para explicar el origen de esta tendencia Raúl Prebisch atribuyó a la existencia de características especiales presentes del centro que afectaban directamente la periferia de la siguiente forma:

Tabla 1: *Características que afectan la relación de intercambio centro periferia.*

Sustitución de productos	La sustitución de productos primarios por sintéticos. Ejemplo algodón por fibra sintética, el caucho por caucho sintético y el salitre potásico por el salitre sintético.
Progreso Técnico	El progreso tecnológico requiere que el producto final requiera una menor cantidad productos primarios.
La elasticidad del ingreso de la demanda	El crecimiento del ingreso del centro no es proporcional a la demanda de los productos de la periferia.
Políticas proteccionistas del centro	El centro establece políticas proteccionistas sobre bienes primarios estableciendo aranceles, cuotas y subsidios al comercio internacional.
Productividad	La tasa del crecimiento de productividad del centro es mayor a la periferia, pero debido a las presiones sindicales y la estructura de oligopolio que presenta el centro mantiene precios altos.

Nota: Elaborado a partir de la información de Osorio (2006)

Una vez expuestas estas características por Raúl Prebisch, surge una conclusión inevitable. La necesidad de promover un nuevo modelo de desarrollo para hacer la acumulación de capital y desarrollo posible en la periferia. Esta política apuntaba a la industrialización, solamente produciendo manufacturas de la cual surge la teoría de la sustitución de importaciones (Osorio, 2006). En

esencia es un modelo de acumulación en el sentido más amplio se preocupa del crecimiento, la inversión, el empleo y la distribución a largo plazo, más que de la eficiencia estática como tal (Gerald, 1998, p.2). Esta teoría para América Latina se basaba principalmente en tres principios:

Tabla 2: Premisas de la tesis de Raúl Prebisch

Primero	La restricción externa al crecimiento se atribuía a la caída de la relación de precios de intercambio para los productos primarios y a las barreras de acceso al mercado para las manufacturas, que necesitaban una fuente interna de crecimiento.
Segundo	Se advirtió la necesidad social de aumentar rápidamente el empleo para absorber la fuerza de trabajo creciente y ofrecer mejores oportunidades a la fuerza de trabajo subempleada de la agricultura campesina, lo que los sectores primarios de exportación no podían lograr.
Tercero	La industrialización bajo la dirección del Estado fue vista como la única forma de generar rápidamente progreso tecnológico, porque los beneficios de un aumento de la productividad en el sector primario de exportación serían percibidos por los importadores y no por los exportadores.

Nota: Elaborado a partir de Gerald (1998, p.3)

Por medio de estos tres principios, Raúl Prebisch concibió la

industrialización por sustitución de importaciones como un impulso capaz de acelerar el crecimiento económico de otros sectores y al mismo tiempo de absorber una fuerza de trabajo creciente dada por las grandes migraciones del campo a la ciudad pero al mismo tiempo todo debía ser regulado por el Estado para aumentar la productividad del modelo. “O dicho en otros términos, solamente sustituyendo importaciones de manufacturas y de bienes de capital por producción nacional para consumo interno, cesarían las transferencias de ingreso de los países latinoamericanos hacia los países centrales del sistema, facilitando la superación del subdesarrollo.” (Osorio, 2006, p.51)

Teoría Neoclásica de Desarrollo

De la misma forma, apartadas de América Latina, las economías de Asia usaron la misma fórmula de Raúl Prebisch en fusión a la teoría neoclásica de desarrollo. Gracias a esto podemos observar que el incremento del nivel de vida y de producción de estos países se dio debido a un aumento en los factores de producción expresado por la siguiente función:

$$Y = F(A,K,L,E)$$

En donde Y es el ingreso del país, A es el nivel de Tecnología, K Capital, L es el Trabajo y E es una variable aleatoria. Estos factores son los principales al momento de analizar la economía y el desarrollo de un país en el caso de los tigres asiáticos durante años impulsaron la inversión extranjera directa para conseguir la variable K, A se dio gracias a la acumulación de tecnología de multinacionales y transnacionales que llegaban al país consecuencia de la acumulación a K, con respecto a L los países de Asia tienen una población económicamente activa que durante muchos años trabajaba por sueldos no muy elevados de esta forma, acumulando esta serie de factores países como Singapur y Corea del Sur, lograron su desarrollo (Jara & Ruiz, 2007).

Teoría general del Arancel

Al ver las diferentes políticas proteccionistas que surgieron para favorecer al sistema de sustitución de importaciones en diferentes países se puede apreciar que todos tienen un punto en común, el alza de los aranceles para proteger la industria nacional de la competencia extranjera para permitir que la nacional se desarrolle adecuadamente; sin embargo, han existido casos en que la industria es fuertemente protegida, no solo por el exceso de aranceles, sino

por el exceso de la regulación administrativa que resulta ser mayor a lo que el gobierno pretendía. Para explicar de mejor forma este fenómeno en América Latina y el sudeste asiático algunas industrias han sido protegidas mediante regulaciones, que son equivalentes a tasas arancelarias del 200% o más. Estas altas tasas de protección efectiva han permitido a estas industrias existir aún cuando su costo de producción es tres o cuatro veces el precio de las importaciones que remplazan (Krugman *et al.*, 2012).

Los ejemplos más destacados de estos aranceles tan elevados son los siguientes países:

Tabla 3: Promedio de proteccionismo por concepto de aranceles

Países	Porcentaje de protección
México (1960)	26%
Filipinas (1965)	61%
Brasil (1966)	113%
Chile (1961)	182%
Pakistan (1963)	271%

Nota: Elaborado a partir de (P. Krugman *et al.*, 2012)

Ahora debemos recalcar la teoría general del equilibrio del arancel de la siguiente forma según Krugman *et al.* (2012) quien expresa:

Un arancel que reduce las importaciones minorará necesariamente también las exportaciones. Al proteger las industrias sustitutivas de importaciones, el país detrae recursos de sectores exportadores, reales o potenciales. Por tanto, la elección de un país de conseguir la sustitución de importaciones es también la elección de restar incentivos a crecimiento de las exportaciones. (p.266)

Arancel país pequeño

Efectos iniciales en el país pequeño

Los efectos iniciales de un arancel para un país pequeño, debido al tamaño de su economía, el país no puede afectar a los precios mundiales. En este caso un arancel aumenta el precio del bien importado en la cantidad total del arancel. La producción aumenta paulatinamente mientras de la misma forma

se reduce el consumo. La consecuencia del arancel es la reducción de importaciones del país pequeño que lo impone (Krugman *et al.*, 2012).

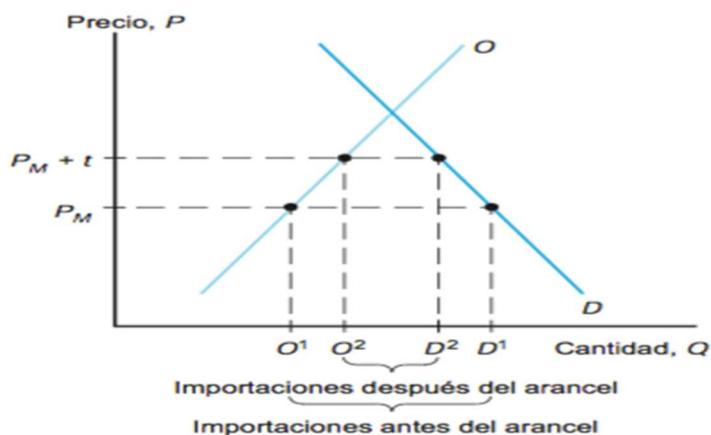


Figura 3: Reducción de importaciones :

Un arancel no puede reducir el precio en el exterior cuando es un país pequeño. Por lo que las importaciones disminuyen.

Fuente: Krugman *et al.*(2012)

En la figura tres podemos observar, como afecta un arancel a un país pequeño situándose en los puntos de P_M como el precio de mercado, existe una producción que se encuentra en O^1 mientras que la demanda en el país es de D^1 , después del arancel P_M+t la demanda cambia a D^2 y la oferta a O^2 que serían las importaciones después del arancel y es una de las principales formas en las que se basaba la sustitución de importaciones. De esta forma, se esperaba reducir el consumo de manufactura importada, para producirla nacionalmente.

Costos y beneficios de un arancel

El objetivo principal del arancel es incrementar el precio de un bien en el país importador y de la misma forma reducir el precio del país exportador, siempre que el país sea lo suficientemente grande para influir sobre el mercado mundial. Los productores ganan en el país importador y pierden en el país exportador. Además, el estado que impone el arancel obtiene ingresos. Los

beneficios de un arancel se miden por lo general como el excedente del consumidor y el excedente del productor (Krugman *et al.*, 2012).

Excedente del consumidor y productor

El excedente del consumidor mide la cantidad que un consumidor gana en una compra mediante la diferencia entre el precio que realmente paga y el precio que está dispuesto a pagar. Mientras que de la misma forma el excedente del productor, mide la cantidad por la que un productor está dispuesto a producir y la diferencia entre lo que realmente produce (Khan Academy, 2016).

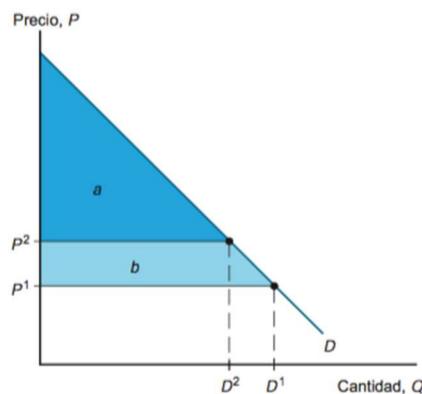


Figura 4: Triangulo P Q

El excedente del consumidor es igual al área por debajo de la curva de demanda y por encima del precio

Fuente: Krugman *et al.*(2012)

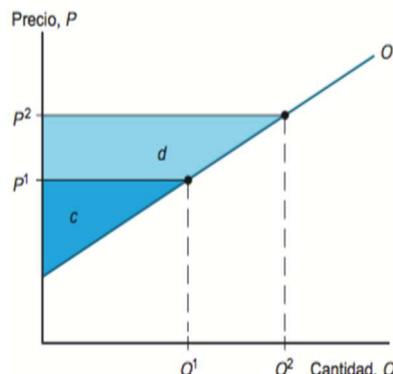


Figura 5: Triangulo Excedente

El excedente del productor es igual al área que está encima de la curva de oferta y debajo del precio.

Fuente: Krugman *et al.*(2012)

Ahora recordando que un arancel incrementa el precio de un bien para el país productor y disminuye el precio del mismo bien para el país productor del cual obtendríamos el siguiente cuadro:

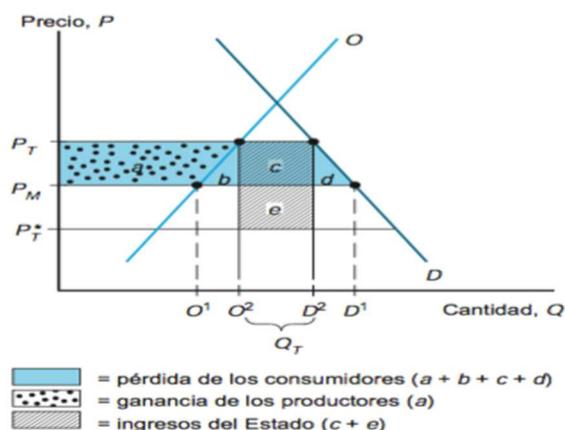


Figura 6: Triangulo de Costo beneficio

Para los diferentes grupos pueden ser representados como sumas de las cinco áreas a, b, c, d .

Fuente: Krugman et al. (2012)

Como se dijo anteriormente, al imponer un arancel produce que los precios en el país se incrementen mientras que, dependiendo del tamaño del país, puede bajar el precio del extranjero. Las importaciones antes del arancel se situaban entre $O^1 - D^1$ mientras que después del arancel se encuentra entre $O^2 - D^2$. En el gráfico el precio aumenta de P_M a P_T , el excedente del consumidor se reduce al área indicada de $a + b + c + d$; de esta forma los consumidores se ven perjudicados por el arancel. Mientras que por otro lado las ganancias del estado con el arancel se sitúan entre el área de $O^2 - D^2$ que sería el área sombreada de $c + e$ y las ganancias de los productores solo se encontrarían en el área de a . Viendo de otra forma tendríamos

Pérdida de los consumidores – ganancias de los productores – ingreso del estado

Lo que sería:

$$(a + b + c + d) - a - (c + e)$$

Y terminaría en la forma

$$b + d - e$$

De las cuales solo nos queda los dos triángulos $b + d$ y el rectángulo e . Los triángulos representan las pérdidas para el conjunto del país mientras que el área del rectángulo mide una ganancia compensatoria para el estado. Otra forma de interpretar esta relación es de la siguiente manera: los triángulos $b + d$ representan la pérdida de eficiencia en la economía que se origina debido a que el arancel distorsiona los incentivos tanto a consumir como al producir, mientras que el rectángulo representa la ganancia de la relación de intercambio, que se origina solamente porque el arancel reduce los precios de exportación del extranjero.

La ganancia del rectángulo “ e ” depende de la capacidad del país que impone el arancel para provocar una reducción del precio del extranjero. Al mismo tiempo, si el país es pequeño, éste no puede afectar los precios mundiales, la región “ e ” representa la ganancia de la relación de intercambio, ésta al mismo tiempo desaparece para un país pequeño y en este caso el arancel reduce el bienestar nacional. Distorsionando el incentivo de los productores y los consumidores haciendo que actúen como si las importaciones fueran más caras de lo que en verdad son. Según Krugman et al. (2012:)

El coste para la economía de una unidad de consumo adicional es el precio de una unidad más de importaciones pero, puesto que el arancel aumenta el precio nacional por encima del mundial, los consumidores reducen su consumo hasta el punto en que dicha unidad marginal les proporciona un bienestar igual al precio nacional incluido el arancel. El valor de una unidad adicional de producción para la economía es el precio de la unidad de importaciones que ahorra, si bien los productores nacionales aumentan la producción hasta el punto en que el coste marginal es igual al precio incluido el arancel. (p.204)

Los efectos negativos del arancel para un país pequeño consisten en los triángulos b y d . El triángulo b representa la distorsión de la producción, que es

el resultado del aumento de producción nacional debido al arancel mientras el triángulo *d* representa la distorsión del consumo, resultado en hacer que los consumidores consuman muy poco de un bien. Frente a estas pérdidas tenemos las ganancias de “*e*”, que resultan de la reducción de un precio de exportación extranjera causada por el arancel. En el caso del país pequeño el último efecto desaparece por lo que los costos del arancel exceden los beneficios que este trae.

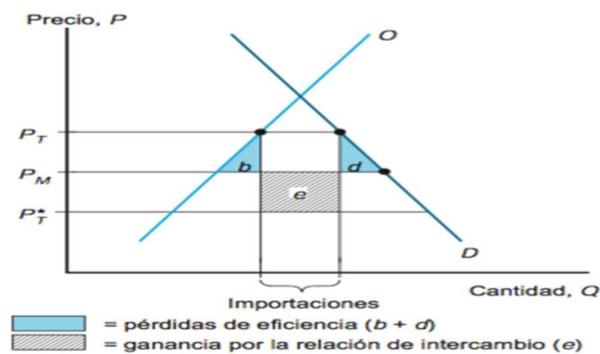


Figura 7: Pérdidas y ganancias

El triángulo *b* y *d* representan las pérdidas de eficiencia a causa de un arancel y el rectángulo *e* la ganancia.

Fuente: Krugman et al. (2012)

Marco Legal

A nivel internacional un gobierno puede usar las salvaguardias como una medida de urgencia en respuesta a un aumento grave de importaciones que amenace con causar daño a la producción nacional de un miembro importador. Debido a esto un país como Ecuador puede optar por la suspensión de concesiones, restricciones a las importaciones o aumento de derechos aduaneros pero cabe recalcar que las salvaguardias solo se pueden aplicar por un tiempo limitado, de manera no selectiva y de forma generalizada. Las salvaguardias deben de ser liberadas progresivamente mientras estén en vigor y está contemplado internacionalmente en el acuerdo SG del GATT 1994. (Organización Mundial del Comercio, 2016)

Para utilizar las salvaguardias la función ejecutiva se ampara en la constitución del Ecuador en los artículos: 261 numeral 5 que establece la formulación de la política económica nacional es una competencia exclusiva del Estado central, 304 el cual referencia que la política comercial tendrá como principales objetivos: a) fortalecer y dinamizar los mercados internos. b) Impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial. c) Fortalecer el aparato productivo y la producción nacional. d) Impulsar el desarrollo de la economía a escala y el 305 que establece la creación de nuevos aranceles y la fijación de los niveles de los mismos es competencia exclusiva de la función ejecutiva y tiene concordancia con la ley orgánica de aduanas artículo 15. (Constitución Política Ecuatoriana, 2008).

Pero no solo se ampara en la constitución puesto que también se puede apreciar artículos respecto a la sustitución de importaciones en el código de la producción donde se establece claramente que uno de los principales objetivos del país es potenciar la sustitución de importaciones, fomentar y diversificar las exportaciones y de la misma forma impulsar el desarrollo industrial con fines de exportación. Adicionalmente las industrias gozarán de exoneración del impuesto a la renta por un período de cinco años a partir del primer año que se generen ingresos (Código de la producción Ecuador, 2010).

También se debe recalcar que la protección de la balanza de pagos del Ecuador es una de las prioridades del gobierno y está establecido en el artículo 88 del código orgánico de la producción comercio e inversiones en el literal e establece que restringir las importaciones de productos para proteger la balanza de pagos es competencia del Estado central la cual también gozaría de respaldo en el artículo 72 que indica que se debe regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías no nacionales ni nacionalizadas, en los casos previstos en los acuerdos internacionales debidamente ratificados por el estado ecuatoriano (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, República del Ecuador, 2010).

En vista a los artículos mencionados, observamos como las medidas de política económica tomadas desde la función ejecutiva para promover la industria naciente y precautelar la producción nacional a través del plan de sustitución de importaciones por medio de las salvaguardias son completamente legales y gozan del amparo legal tanto a nivel nacional como a nivel internacional por la OMC.

Resumen del capítulo

En este capítulo fueron analizadas diferentes teorías sobre el proteccionismo entre las que encontramos la teoría de la industria naciente su historia e influencia sobre la economía de Estados Unidos, Europa y Japón de la misma forma se analizó la teoría de sustitución de importaciones expuesta por el economista argentino Raúl Prebisch y como la relación de intercambio entre las economías de América Latina y Europa se comenzaba a debilitar por diferentes factores lo que trajo un intento de industrializar los países de América Latina.

Estas dos teorías han sido ampliamente criticadas por su carácter proteccionista que no permite trabajar al libre mercado y limita la libre empresa al usar diferentes tipos de políticas económicas que tiene efectos opuestos a los esperados (Betriu, 2013; Daniels *et al.*, 2004; Friedman & Friedman, 1980; P. Krugman *et al.*, 2012). Sin embargo la sustitución de importaciones fue utilizada en diferentes países de América Latina entre los cuales tenemos el caso de Chile y México. Donde se pudo observar el tipo de resultados que generaron con la aplicación de la sustitución de importaciones mientras que por otro lado también

se analizó el caso de los países del este asiático que imponiendo la política de sustitución de importaciones obtuvieron mejores resultados debido a que estas estaban complementadas con políticas de fomento de exportaciones.

En conjunto a las teorías de sustitución de importaciones también se hizo énfasis a la teoría del arancel enfocado principalmente a los efectos que estos tienen sobre los países pequeños que no pueden influir sobre el precio del mercado internacional produciendo efectos negativos sobre el mercado nacional extrayendo recursos potenciales que se pueden utilizar por el sector exportador. Finalmente, se analizó el caso del Ecuador que aplica actual la política de sustitución de importaciones desde la función ejecutiva del gobierno central con la ayuda de las salvaguardias arancelarias. Adicionalmente se ha hecho una revisión de las leyes tanto de la constitución como las leyes orgánicas que amparan esta medida y le dan valor legal.

Capítulo 3

Metodología

Tipo de investigación

El tipo de investigación que se va a llevar a cabo en esta tesis es cualitativa, no experimental y longitudinal, debido a que se va a explorar mediante diferentes casos de estudio las distintas formas en las que fue aplicada la política de sustitución de importaciones en diferentes países en un período de tiempo determinado y de la misma forma poder comparar con el Ecuador durante el período de tiempo 2008 – 2015 con relación a su comercio como porcentaje del PIB.

Alcance

El alcance de esta investigación es exploratorio, puesto que se desea analizar cómo influye la política de sustitución de importaciones dependiendo del tipo de objetivo que este tenga sobre la economía cuando se aplica solamente para promover la industria naciente y satisfacer el mercado interno o de la misma forma cuando se aplica para promover la industria naciente orientando la sustitución de importaciones a la exportación. Para esto se analizaron diferentes países para comprobar su desempeño.

Población

Para realizar la investigación se utilizará una base de datos secundaria de los países que han tenido buenos resultados con la política de sustitución de importaciones y los que no hayan obtenido el objetivo esperado debido al interés de compararlos en momentos específicos de su historia.

Muestra

Para la muestra se tomaron como casos de estudio los diferentes países que han aplicado la sustitución de importaciones y que hayan tenido éxito mediante esta política y los que no hayan conseguido los resultados esperados después de la aplicación de la misma. En esta muestra tenemos a Corea del Sur y Singapur los cuales terminaron siendo países desarrollados después de utilizar

la sustitución de importaciones y por otro lado a México y Ecuador que usaron la misma política pero no obtuvieron los resultados deseados.

Técnica de recopilación de datos

Se estudiaron los casos de éxito y fracaso del modelo de sustitución de importaciones de los cuales para obtener los datos pertinentes de la investigación se consultaron diferentes fuentes secundarias de datos estadísticos como lo son: El grupo del Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe entre otras y de la misma forma a nivel nacional se consultaran las bases de datos existentes como lo son: Pro Ecuador, la Cámara de Comercio de Guayaquil, El Banco Central del Ecuador entre otros. Debido a que estas fuentes de información poseen data dura en series de tiempo, permitieron analizar los efectos de esta política en el corto y largo plazo. Para evitar que la información obtenida este parcializada, se analizará y comparará la información provista en bases de datos diversas y se seleccionarán las fuentes más neutrales.

Análisis de datos

Se analizó de forma comparativa la política de sustitución de importaciones del este de Asia y en América Latina con la finalidad de conocer a fondo las diferencias del mismo modelo y su forma de aplicación que derivó en el rotundo éxito de los tigres asiáticos y el abandono del mismo modelo en América Latina. Para poder realizar esto se tomó a dos países del este asiático Corea del Sur y Singapur de la misma forma se los comparó con México y el actual Ecuador.

Capítulo 4

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Caso Singapur

Datos generales de Singapur

“Singapur es uno de los países más pequeños del mundo, está ubicado en el sureste de Asia y limita al norte con Malasia y al sur con Indonesia, cuenta con un área de 715,8 kilómetros cuadrados” (EAFIT, 2013. p15) por lo que Singapur es 394 veces más pequeño que Ecuador y tiene una población de solo 5.312.400. A pesar de esto, Singapur es reconocido mundialmente por tener una de las economías más dinámicas del mundo teniendo un PIB *per cápita* de \$52.888,745 Dólares Americanos (Banco Mundial, 2015) y por formar parte del grupo de los Tigres a Asia que está conformado también por Corea del Sur, Hong Kong, Taiwán países que utilizaron en diferentes periodos históricos la sustitución de importaciones pero que obtuvieron los resultados esperados por Raúl Prebisch.

Pero al mismo tiempo contrastando la situación actual de Singapur apenas 50 años atrás en 1960 el país solo poseía un PIB *per cápita* de tan solo \$448 Dólares Americanos, o sea 117 veces menor que la actualidad (Banco Mundial, 2015). Este gran desarrollo se debe a múltiples factores y ventajas en las que Singapur trabajó entre las que encontramos el excelente capital humano y la gran infraestructura que son complementadas por las políticas públicas además se complementa con la burocracia hábil y eficiente que el gobierno ha logrado desarrollar con diferentes políticas como la sustitución de importaciones (Jara & Ruiz, 2007).

Sustitución de Importaciones Singapur

La estrategia de sustitución de importaciones se implanta en Singapur por primera y única vez en el año de 1960 hasta 1965 con el objetivo de establecer procesos de producción industrial con el fin de disminuir el desempleo y la pobreza aumentando la productividad y consiguiendo crecimiento en los salarios método que se establece en la teoría de la industria naciente. Sin embargo, aunque esta política obtuvo buenos resultados a corto plazo tuvo que ser modificada debido a que este modelo no proporcionaba los crecimientos sostenidos que dan los mercados internacionales y que de la misma forma necesitaba una mayor cantidad de divisas de las que ahorraba al requerir en su

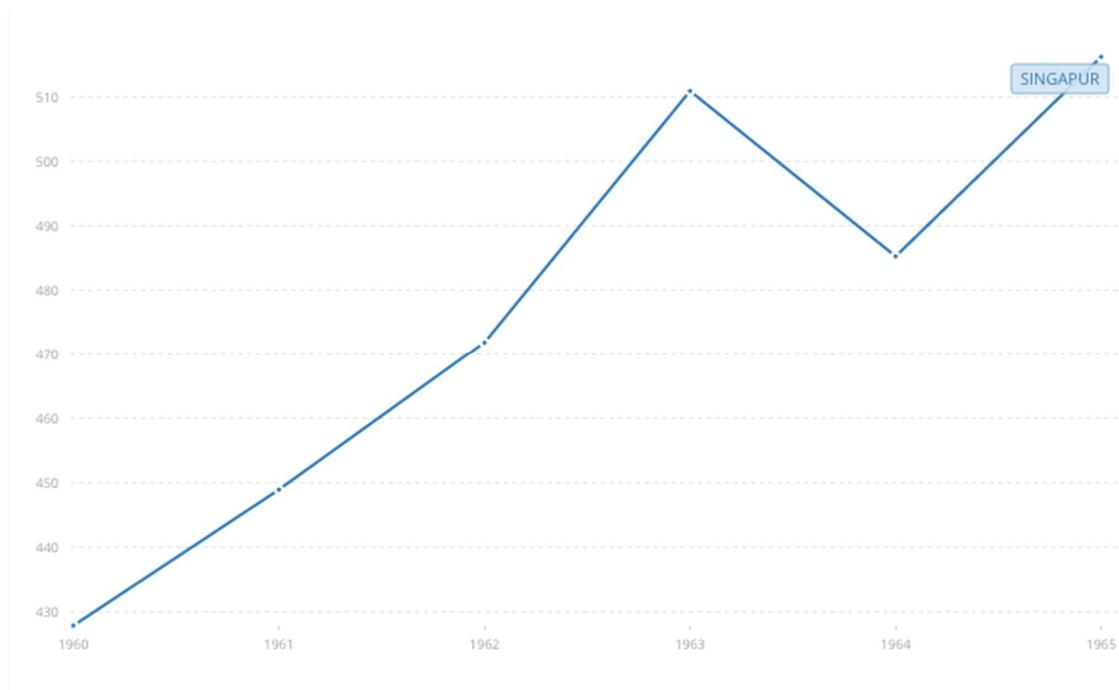


Figura 8: Singapur durante la sustitución de importaciones tuvo un incremento en su PIB Per cápita de \$427 a \$516 lo que lleva a un crecimiento del 20%)

(Banco Mundial, 2015)

expansión de la importación de bienes intermedios de capital por lo que Singapur orientó su política de sustitución de importaciones a las exportaciones para obtener nuevas divisas y no solo consumir la ya existentes (Jara & Ruiz, 2007; Osorio, 2006).

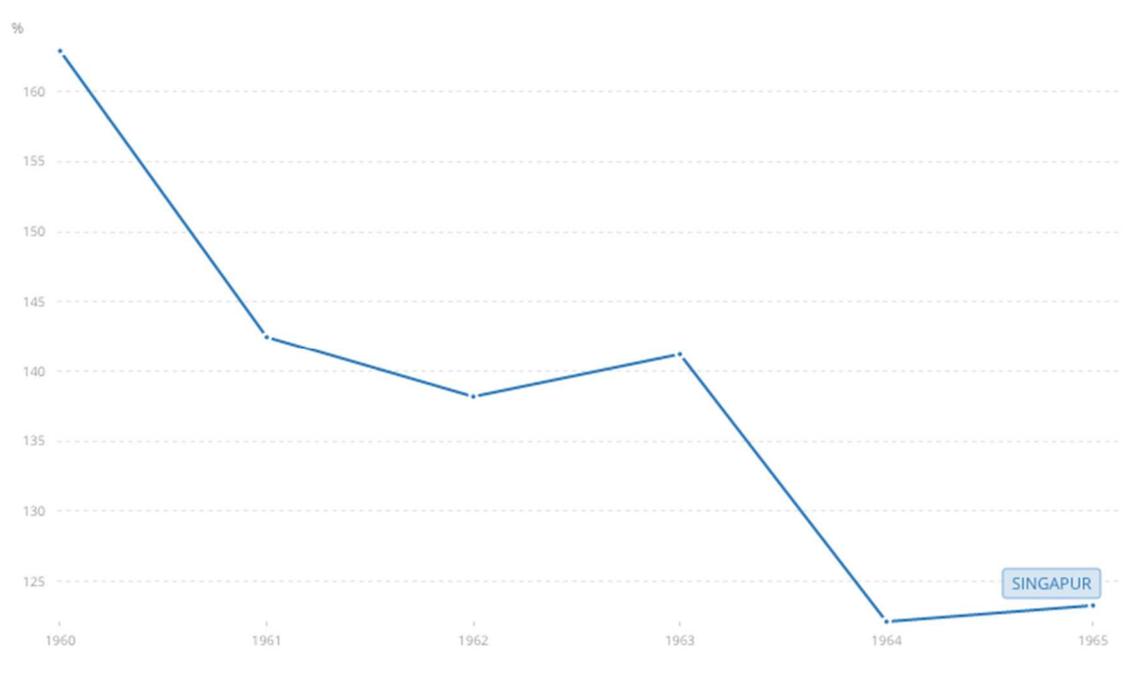


Figura 9: Porcentaje de exportaciones con relación al PIB. Singapur durante los 5 años que se implantó la sustitución de importaciones. El porcentaje con relación al PIB bajo en un 24%

(Banco Mundial, 2015)

Es debido a esto que a partir del año 1965 se reforma la política sustitución de importaciones de Singapur y se enfoca a una nueva estrategia que tiene como objetivo desarrollar el sector exportador, el objetivo principal del gobierno de Singapur es captar y atraer los mayores montos posibles de Inversión Extranjera Directa (IED). De esta manera, Singapur atrajo a una gran cantidad de empresas extranjeras multinacionales siendo en la actualidad la segunda ciudad del mundo después de Hong Kong en albergar más compañías multinacionales (Business Times, 2011). Estas empresas aprovecharon las múltiples ventajas que el país ofrece como lo son su ubicación geográfica y bajos salarios. Con este nuevo enfoque el país aumentó el empleo, atrajo nuevas tecnologías y prácticas empresariales que aceleraron el desarrollo del mercados nacional hasta hacerlo competitivo a nivel mundial. Al realizar esto de forma exitosa Singapur pudo cambiar la política de Industrialización por sustitución de importaciones por una política de industrialización orientada a las exportaciones para atraer nuevas divisas al país (Jara & Ruiz, 2007).

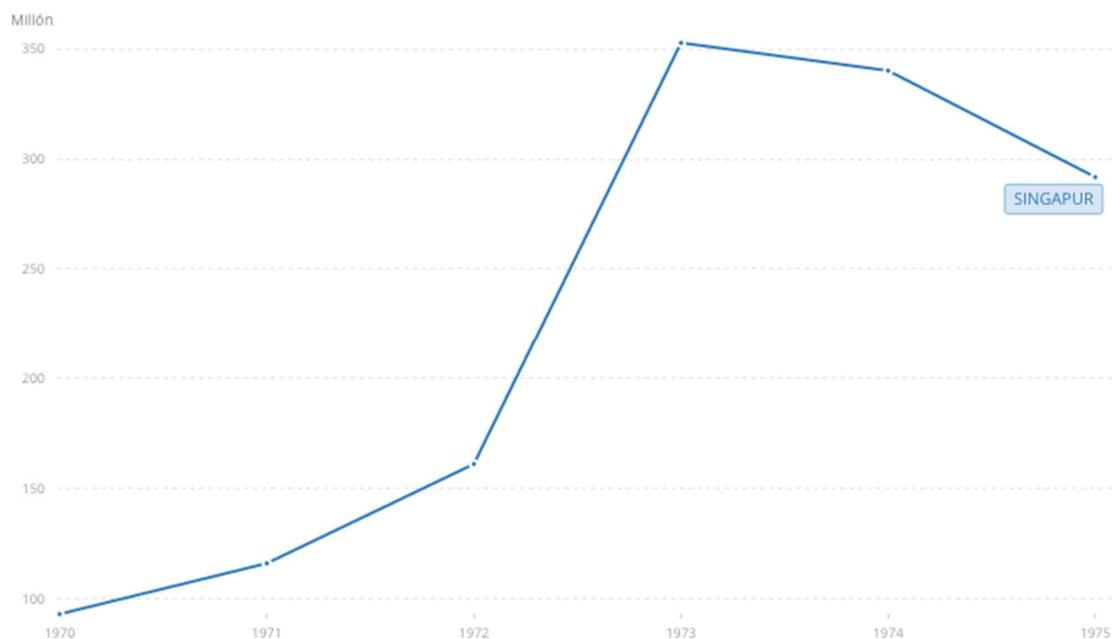


Figura 10: Inversión extranjera directa. Se aprecia en el grafico el nivel de IED en los años 70 donde se abandona la ISI y comienza la IOE. Esta política trae a corto plazo un incremento de la IED del 214%.

(Banco Mundial, 2015)

Gracias a esta reforma del modelo de sustitución de importaciones orientada a las exportaciones, Singapur obtuvo una alta inversión extranjera directa para desarrollar su industria mientras que al mismo tiempo el estado se encargaba de fomentar las exportaciones como objetivo nacional a través de subsidios a las exportaciones que eran otorgados a condición de mostrar resultados en el área de exportación debido a esto el país pudo desarrollarse abriéndose paso en el mercado mundial obteniendo divisas y captando tecnologías nuevas que han llevado a Singapur a los actuales niveles de prosperidad del día de hoy corriendo el modelo de Raúl Prebisch que en un inicio no buscaba captar divisas del mercado internacional (Jara & Ruiz, 2007).

Caso Corea del Sur

Datos generales de Corea del Sur

En la actualidad Corea del Sur es la décimo quinta economía del mundo con un PIB *per cápita* de \$27.221,524 Dólares Americanos con una extensión geográfica de alrededor de 100.210 Km., 2.82 veces más pequeño que Ecuador y además con una población de 50.617,045 (Banco Mundial, 2015) es reconocido mundialmente por poseer una de las mejores infraestructuras de alta tecnología además de tener el mayor sistema de cableado del mundo. Adicionalmente Corea del Sur cuenta con dos de las más grandes compañías tecnológicas que son Samsung y LG que poseen en el país tres de las más importantes fabricas del mundo de televisores y teléfonos lo que ha convertido al país en el segundo mayor fabricante de electrodomésticos (Kibecy's, 2011).

A pesar de todos estos grandes logros y la prosperidad con la que cuenta ahora Corea del Sur no siempre fue así apenas hace 50 años el panorama sur coreano era completamente distinto al haber sido un campo de batalla de la guerra fría durante los años 50. El país quedó completamente devastado por el conflicto y quedaría dividido en el paralelo 38 donde surgirían la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) y la República de Corea (Corea del Sur) (Russia Today, 2013) después de estos eventos de los años cincuenta en los sesenta el país tendría un PIB *per cápita* de \$155 Dólares Americanos lo que es un 174 % (Banco Mundial, 2015) menor que en la actualidad es en este contexto histórico que Corea del Sur inicia un proceso de industrialización sin precedentes en su historia protegiendo su mercado de la competencia externa y de la misma forma ayudando a su industria naciente a obtener competitividad a nivel mundial.

Sustitución de Importaciones Corea del Sur

La política de sustitución de importaciones comenzaría a ser utilizada después de la guerra de Corea que dividió al país en dos polos y duró hasta el año 53; después de esto la economía surcoreana comenzaría a utilizar la política de sustitución de importaciones con el objetivo de abastecer el mercado de consumo de bienes básicos para satisfacer la demanda nacional, este modelo sería empleado hasta los años sesenta donde la economía surcoreana se

encontraría en un “cuello de botella” debido a las dificultades para obtener divisas para financiar los bienes de capital como la tecnología y los equipos necesarios para la producción (Chiñas & Santana, 1996).

Es en este período donde las políticas surcoreanas se reformarían de una política de sustitución de importaciones a una política de promoción de exportaciones de la misma forma que Singapur, el objetivo principal de este cambio era crear una base industrial de producción exportable para generar divisas y financiar importaciones esenciales como granos y fertilizantes para poder realizar esta tarea se dividió por tres etapas la primera etapa consistía en producción y exportación de bienes de manufactura sencilla como los juguetes, zapatos de plástico, tejidos cuyo bajo costo los hicieron competitivos a nivel internacional que eran intensivos en mano de obra. La segunda etapa se encuentra desde 1972 – 1979 y consistía en un aumento de las exportaciones basándose en un mayor contenido tecnológico en estos años evoluciona la industrial del acero, petroquímicas, maquinarias y equipos pesados también se inicia la industria electrónica, automovilística y de maquinas y herramientas. Finalmente, en la última etapa durante la década de los 80 la industria surcoreana inicia la industria y exportación de semiconductores, computadores y equipos de comunicación que se mantiene hasta nuestros días (Chiñas & Santana, 1996).

Participación del Estado

A diferencia de otros países que aplicaron la sustitución de importaciones, en modelo surcoreano el estado tuvo una participación mucho más invasiva en la vida de sus habitantes para impulsar el desarrollo lo hizo a través de los siguientes medios: (a) Se inició una reforma agraria después de la segunda guerra mundial en donde los grandes latifundistas eran expropiados sin indemnización en caso de ser japoneses pero con indemnización a los coreanos adicionalmente el estado estableció un volumen mínimo de producción a los campesinos que debía ser entregado a los organismos estatales a un precio fijado por el gobierno que muchas veces era menos a los costos de producción esto se hacía para ayudar con bajos costos a los alimentos básicos que necesitaban los trabajadores industriales que generaba el modelo de sustitución de importaciones. (b) Hubo un incremento de mano de obra altamente calificada

entre 1963 con 600.000 trabajadores a 3.000.000 en 1980 pero al mismo tiempo el trabajador coreano ganaba una décima parte de un trabajador alemán la mitad de un trabajador mexicano y la sexta de un trabajador brasileño a lo que se complementaba con leyes antisindicatos, represiones a las protestas obreras y la falta de leyes de salarios mínimos para ayudar a impulsar la producción y a la industria naciente con bajos costos en los salarios. (c) El estado coreano nacionalizó toda la banca privada y todas las compañías de seguros para ayudar con créditos directos a las industrias nacientes. (d) El tipo de cambio no se hacía por libre mercado sino que era estrictamente controlado por el gobierno central. Todas estas medidas se utilizaron para ayudar a la sustitución de importaciones y a la modificación que tuvo hacia las exportaciones para garantizar la productividad y la eficiencia (Toussaint, 2014).

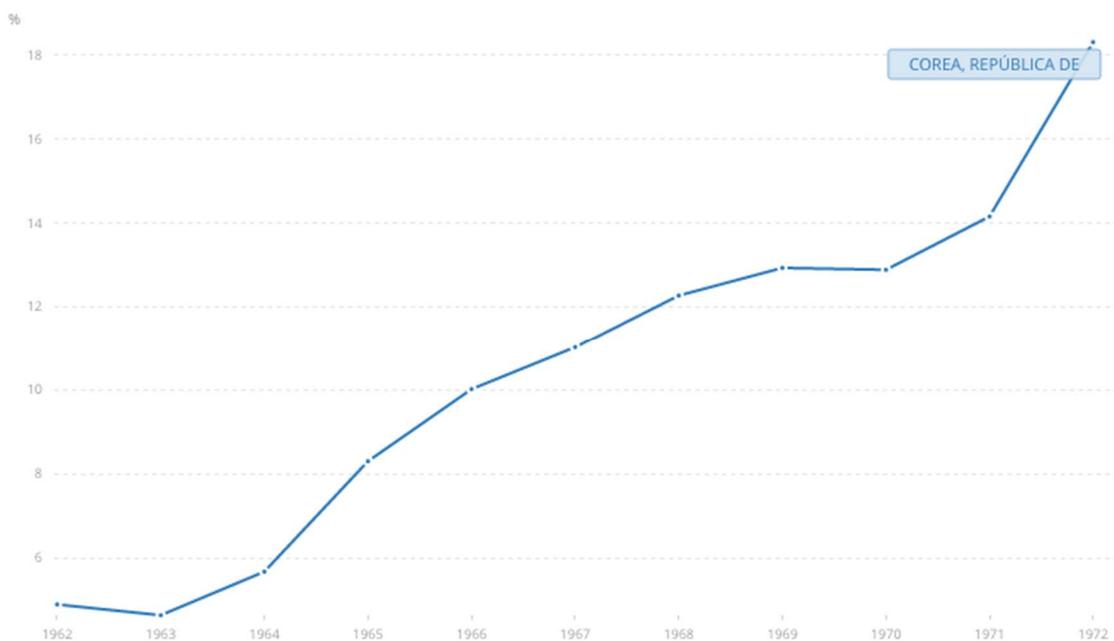


Figura 11: Porcentaje de participación de las exportaciones con referencia al PIB. Durante la primera etapa la participación pasa de 3% al 18%.

(Banco Mundial, 2015)

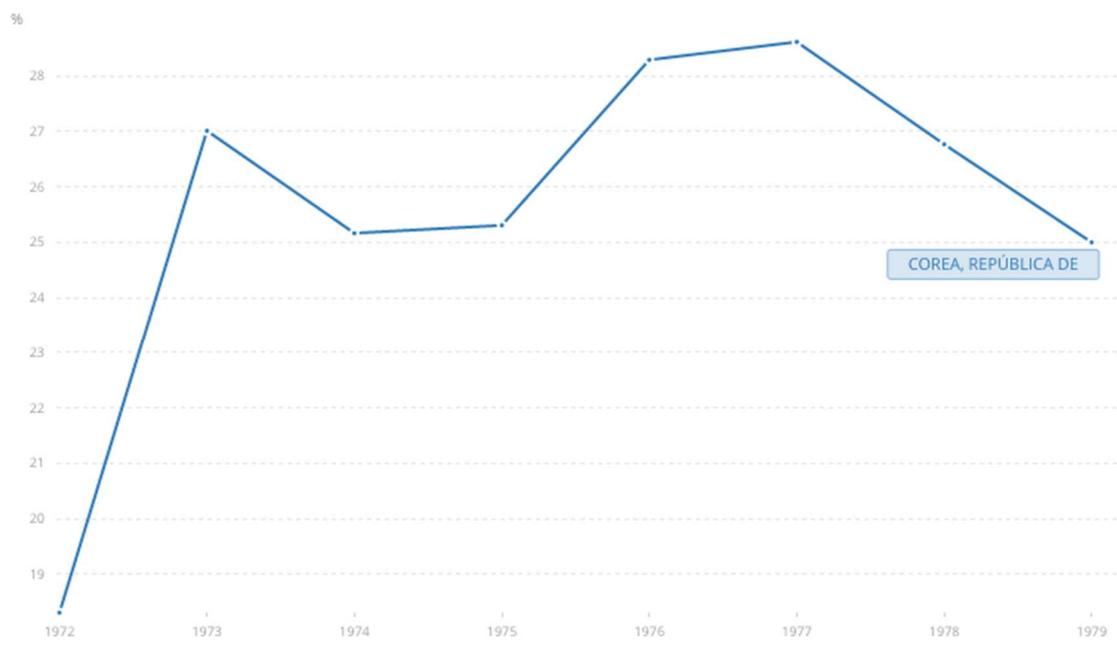


Figura 12: Porcentaje de participación de las exportaciones con referencia al PIB en la segunda etapa. La participación pasa de 18% al 25%.

(Banco Mundial, 2015)



Figura 13: Porcentaje de participación de las exportaciones con referencia al PIB en la etapa final. La participación pasa de un 25% hasta un récord del 56% en el 2012.

(Banco Mundial, 2015)

Sustitución de importaciones orientado a la exportación

Como se señaló anteriormente los países de América Latina optarían por la sustitución de importaciones para poder desarrollar la industria nacional y de esta forma evitar comprar en el extranjero. Sin embargo, a la par de estos países en el otro lado del mundo una serie de países estaría utilizando la sustitución de importaciones a esto se los conocería como el “milagro del este asiático” (Krugman *et al.*, 2012).

El milagro del este asiático se lo atribuye principalmente a los países que tienen un notable crecimiento económico sostenible durante 1965 a 1990. Este milagro se lo atribuye a solo 8 países entre los que encontramos Japón, que comenzó un rápido crecimiento después de la segunda guerra mundial y tiene una renta Per cápita mayor a Estados Unidos y Europa Occidental (P. Krugman *et al.*, 2012). Después del milagro de Japón, tenemos a los “cuatro tigres” Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán y adicionalmente a China y los tres países de reciente industrialización de Asia Sudoriental: Indonesia, Malasia y Tailandia. (El Grupo del Banco Mundial, 1993)

Pero ¿Cuál es la diferencia entre la sustitución de importaciones de América Latina y el este asiático? Para la Economista Alice Amsden la sustitución de importaciones solo tiene resultados cuando se complementa con políticas de promoción de exportaciones y cuando existen mecanismos de competencia externa o interna que incentiven la eficiencia. Lo que se complementa perfectamente con los tigres asiáticos, las empresas recibían subsidios y se beneficiaban de la protección del mercado doméstico pero con el compromiso de exportar mientras que la ausencia de políticas disciplinarias y políticas económicas mal diseñadas hacen que la sustitución de importaciones se vuelva ineficiente (León, 2014).

Todos los países del milagro asiático tienen características en común entre las que encontramos: altas tasas de crecimiento, están abiertas al libre comercio, sus economías están orientadas a las exportaciones y las exportaciones como porcentaje del PIB son muy altas. Pero de la misma forma ya expresada las economías del milagro asiático con la excepción de Hong Kong

no han tenido nada parecido al libre comercio, todos los países del milagro asiático siguen teniendo aranceles bastante importantes, cuotas de importación, subsidios a las exportaciones y otras políticas que administran el comercio. Pero de la misma forma están fueron la mitad de lo que eran en América Latina (Krugman *et al.*, 2012).

Tabla 4: Porcentajes de proteccionismo 1985

Regiones	Tarifas de protección media
América central	65%
América del sur	46%
HPAE	24%
África subsahariana	34%

Nota: Se puede apreciar como las economías del milagro asiático a pesar de tener aranceles alrededor del 24% estos son menores a los países de América del sur por un 22%. Elaborado a partir de El Grupo del Banco Mundial (1993)

Otros factores de crecimiento

Otros factores de crecimiento del “milagro del este asiático” se atribuye a la acumulación de recursos humanos, a la inversión privada y nacional en combinación con los recursos humanos en rápido crecimiento, constituyen los motores principales del crecimiento. Los niveles altos de ahorro financiero interno mantuvieron los altos niveles de inversiones en estos países y finalmente los ocho países se beneficiaron de una ventaja inicial en términos de sistemas educacionales y de administración pública (El Grupo del Banco Mundial, 1993).

Resultados de la Aplicación América Latina

Durante décadas América Latina, utilizó el modelo de sustitución de importaciones con la esperanza de revitalizar su industria y alcanzar el desarrollo, sin embargo, la teoría impuesta por Raúl Prebisch comenzó a perder apoyo cuando se hizo evidente que los países que estaban aplicando esta política no estaban alcanzando a los países desarrollados (Krugman *et al.*, 2012). El principal fallo de la teoría de Raúl Prebisch, vino por medio de la inflación y el desequilibrio de los países que comenzaron a aplicar la sustitución de importaciones; además “estas políticas fueron criticadas por su ineficiencia y por los problemas de balanza de pagos que planteaban “ (Amsden, 2004, p.2)

Además de esto, se hizo patente la estrecha relación entre el proceso de sustitución de importaciones y el déficit externo. El modelo puede generar mayor necesidad de divisas de las ahorradas al requerir en su expansión de la importación creciente de bienes intermedios y de capital (Osorio, 2006). Esto con el poco dinamismo del sector exportador constituido principalmente por productos tradicionales y las fluctuaciones de los precios internacionalmente, contribuye al deterioro de la balanza de pagos en la cuenta corriente, en otras palabras el desequilibrio aumentó.

Como una medida para contrarrestar el efecto del desequilibrio, muchos de los países de América Latina, se vieron obligados a tomar medidas de ajuste, entre las que se encontraba la devaluación de la moneda pero esta tuvo serias repercusiones estanflacionarias en el mercado Interno (Osorio, 2006). Todas estas cosas llevaron a un pronto agotamiento de la industrialización por sustitución de importaciones.

Tabla 5: Causa efecto de la sustitución de importaciones

Causa	Efecto
La estructura de producción se había mantenido.	El grueso de las exportaciones, seguían siendo productos primarios tradicionales.
El sector manufacturero no se había preocupado por conquistar mercados exteriores.	La industria seguía dependiendo de las remesas del sector primario para conseguir capital.
El mercado interno pronto encontró sus límites. Debido a las grandes migraciones del campo a la ciudad.	Esto produjo un exceso de mano de obra lo que termino abaratando la misma, lo que generó salarios más bajos y un nivel de consumo paupérrimo.
Se desata la inflación.	La gran migración de los trabajadores hacia la industria provocó un aumento significativo de los precios en los productos agrícolas.

Nota: Elaborado a partir de (Osorio, 2006, p.54)

Caso México

Datos generales de México

México es un país ubicado en América del Norte con una población de 127.017.000 personas 2.5 veces más población que Corea del Sur, 23.9 veces más población que Singapur y 7.86 veces más población que Ecuador además pose un PIB *per cápita* \$9005 Dólares Americanos 3 veces menor a Corea del Sur, 5.87 veces menor a Singapur y 1,45 mayor a Ecuador Finalmente tiene una extensión territorial de 1.964,380 km 19,6 veces mayor a Corea del Sur, 2747 veces mayor a Singapur y 7,66 veces mayor a Ecuador (Datos Macro, 2015).

México y la sustitución de Importaciones

Como fue mencionado durante el capítulo uno, México optó por la sustitución de importaciones un año después de Chile (Osario, 2008). La política mexicana se basaba principalmente en proteger al mercado nacional de la competencia extranjera para poder industrializar al país. Durante los años cincuenta y sesenta se aumentó las barreras al comercio libre, para que la industria mexicana se hiciera autosuficiente. Los resultados de esta política generaron que la industria mexicana produjera muy poco siendo la única exportación manufacturera significativa la de las maquiladoras, fábricas especiales ubicadas cerca de la frontera estadounidense que estaban exentas de algunas de las restricciones comerciales (Krugman *et al.*, 2012).

Sin embargo, para finales de la década de 1970 México estaba experimentando problemas económicos, incluyendo una creciente inflación y una creciente deuda externa. Los problemas culminaron “El 20 de agosto de 1982, después de haber reembolsado sumas considerables en el curso de los primeros siete meses del año, el gobierno mexicano declaró que el país no estaba en condiciones de continuar los pagos, y decretó una moratoria (suspensión de pagos) de seis meses (de agosto de 1982 a enero de 1983)”(Toussaint, 2006, p.1). Esto provocó una prolongada crisis económica y un cambio radical de la política

Lo que expresaría José Luis Carbajal (Osorio, 2006)

La "estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones" fue convertida por la tecnocracia neoliberal en una suerte de leyenda negra, según la cual dicha estrategia hizo surgir una planta fabril ineficiente, poco articulada en su interior e incapaz de cubrir con sus exportaciones el importe de sus bienes de capital e insumos importados, originando la dependencia del ahorro externo que desembocó en la crisis financiera de 1982 (p.123)

Entre 1985 y 1988, México redujo drásticamente sus aranceles y retiró la mayoría de las cuotas de importación que habían protegido previamente a su industria. El objetivo de la nueva política era convertir a México en un gran exportador de bienes manufacturados estrechamente integrado con la economía estadounidense. La entrada en vigor del TLCAN¹ en los noventa no afectó en gran medida a la reducción de las barreras comerciales, porque México ya había hecho un gran esfuerzo de liberalización comercial en los ochenta. Sin embargo, el TLCAN sí permitió garantizar a los inversores que no se revertiría este cambio de política.

Gracias a esto la economía mexicana tuvo una gran expansión. En 1980 las exportaciones mexicanas solo ascendían al 10,7 % del PIB, y gran parte de ellas estaban formadas por petróleo. Para 2008, las exportaciones habían aumentado hasta el 28,3 % del PIB, fundamentalmente manufacturas (Krugman *et al.*, 2012).

¹ Tratado de Libre Comercio de América del Norte

Objetivo de México con Sustitución de Importaciones

El objetivo principal de México al utilizar la política de sustitución de importaciones era ayudar a crear la industria mexicana para sustituir las importaciones de bienes manufacturados que ya no se conseguían fácilmente en Europa debido a los múltiples problemas que sufría la región. Esta medida se dio durante la presidencia del General Manuel Ávila Camacho que fomentaría esta política con subsidios directos y ayuda técnica moviendo el presupuesto del sector primario al sector secundario en este gobierno se crearían las principales industrias mexicanas que continúan hasta la actualidad como lo son: Sosa Texcoco S. A. 1940, IMSS 1942, Altos Hornos de México 1942, Cobre de México 1942 y Guanos y fertilizantes de México 1943 así como nacional financiera banca de desarrollo para el sector industrial (Hernandez, 2013). Sin embargo, esta política condujo a México a un gran número de problemas como alejarse del mercado internacional:



Figura 14: Durante estos años México implanto la sustitución de importaciones y tuvo un decrecimiento en el sector exportador del 17 % con relación al PIB paso del 8,4 % en los 60 al 6,8 % en 1975.

(Banco Mundial, 2015)

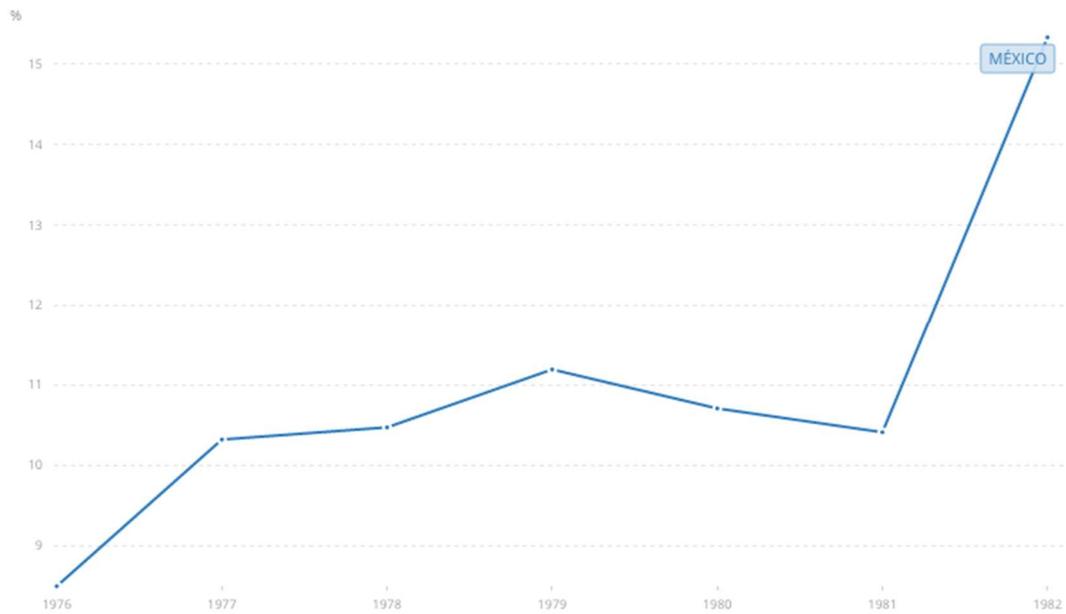


Figura 15: Durante este período de tiempo las exportaciones de México como resultado del PIB llegó hasta 15 % con un crecimiento del 68%. En este período se desarrolla la industria pesada mexicana.

(Banco Mundial,2015)

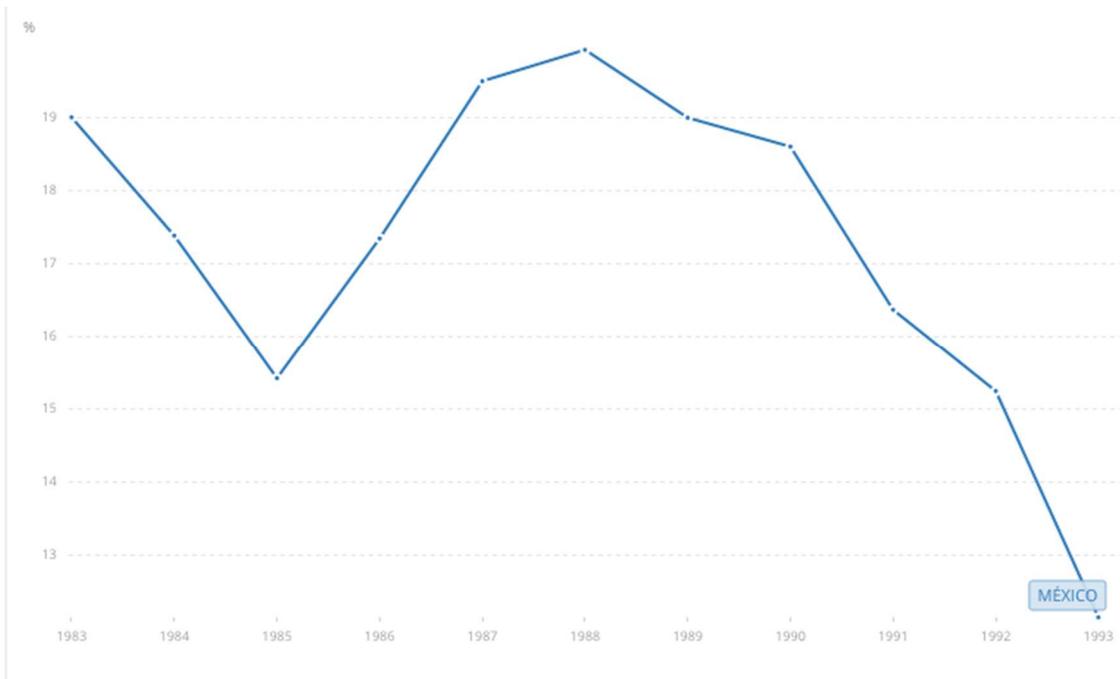


Figura 16: Durante este período de tiempo México quitó un gran número de aranceles al libre comercio pero tenía una fuerte deuda externa y problemas económicos que venía arrastrando desde los 60. El porcentaje de participación de exportaciones como resultado del PIB paso del 19% al 12% siendo un retroceso del 36%

(Banco Mundial,2015; P. Krugman et al., 2012)

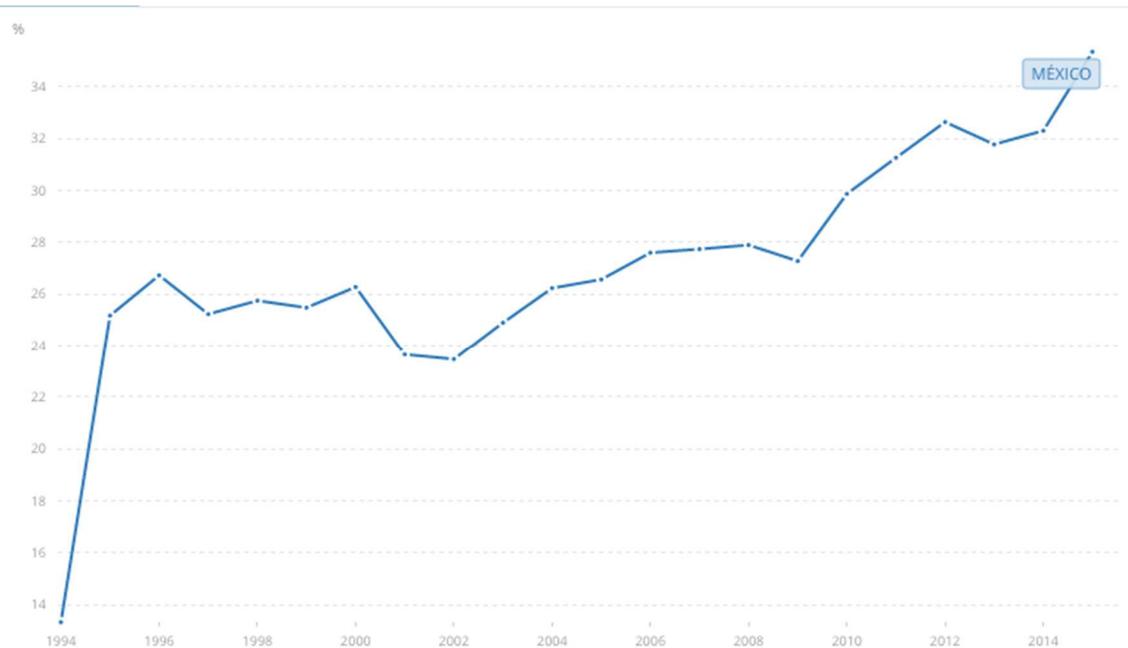


Figura 17: En este período de tiempo México se incorpora al TLCAN orientando su país hacia la economía de USA lo que incrementaría la participación de las exportaciones como resultado del PIB de un 13 % a 35 % lo que genera un incremento del 169%.

(Banco Mundial, 2015; ; P. Krugman et al., 2012)

Burbuja de México

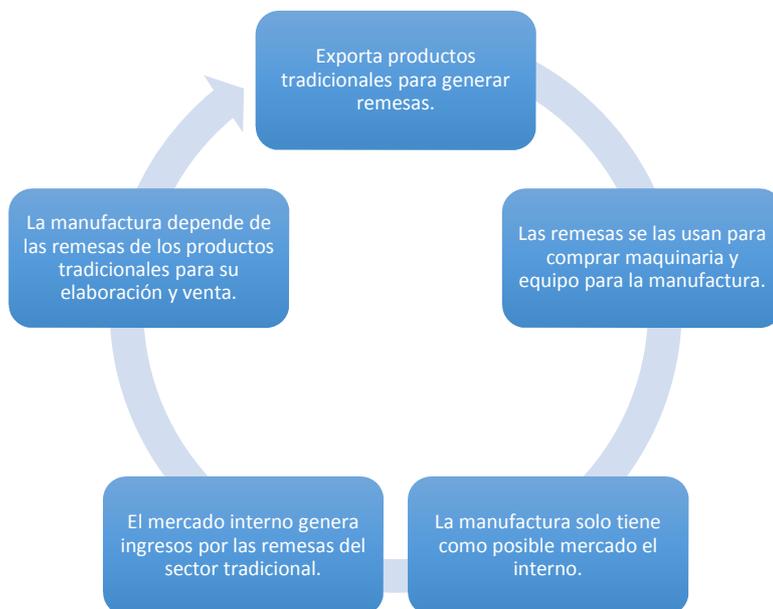


Figura 18: Burbuja de México

Elaboración propia en base al modelo de Sustitución de Importaciones mexicano.

Caso Ecuador

Datos Generales de Ecuador

Ecuador es un país que se encuentra en Sudamérica tiene una población de 16.144.368 y posee una extensión territorial de 256.370 km con un PIB per cápita de \$6205 Dólares Americanos. Miembro de Comunidad Andina de Naciones (CAN), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización de Estados Americanos (OEA), Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y a la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Se encuentra en el puesto número 114 de 190 del Ranking Doing Business y también está en el puesto 107 de corrupción con 32 puntos (Datos Macro, 2015). A pesar de esto, Ecuador es un país que precautela el consumo de productos nacionales y trata de protegerlos de la competencia extranjera; un claro ejemplo de esto es la falta de tratados de libre comercio con los Estados Unidos además recién tiene la adición del primer tratado de libre comercio con la Unión Europea el 1 de enero del 2017 para finalizar es el Único País no miembro de la costa del Pacífico sudamericana de la Alianza del Pacífico. (Alianza del Pacífico, 2017; Organización de los Estados Americanos, 2016)

Ecuador con la Sustitución de Importaciones (1957-1971)

Como se mencionó en el capítulo uno y dos varios países de América Latina optarían por la política de sustitución de importaciones como Argentina, Chile, México y Ecuador que no fue la excepción. Para ayudar al desarrollo de esta nueva estrategia se crearía la Ley de Fomento industrial en 1957; además se daría ayuda técnica del gobierno y subsidios directos al sector de la manufactura (Alvite, 2009). Sin embargo, y al igual que otros países que implantaron la política de sustitución de importaciones tuvo como consecuencia una pérdida paulatina del nivel de exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PIB de la misma forma que ocurrió con Singapur y a México anteriormente analizados. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico las exportaciones como porcentaje del PIB disminuyeron mientras la política de sustitución de importaciones era utilizada.



Figura 19: Durante el año 1957 al 1971 el porcentaje de participación de las exportaciones en el PIB cae en un 59%. Durante la aplicación de la Política de Sustitución de Importaciones

(Banco Mundial, 2015)

Después de este período el Ecuador volvería a producir productos tradicionales y a desarrollar otros productos no tradicionales como el camarón y las flores que con el tiempo se volverían tradicionales (Kouzmine, 2000).

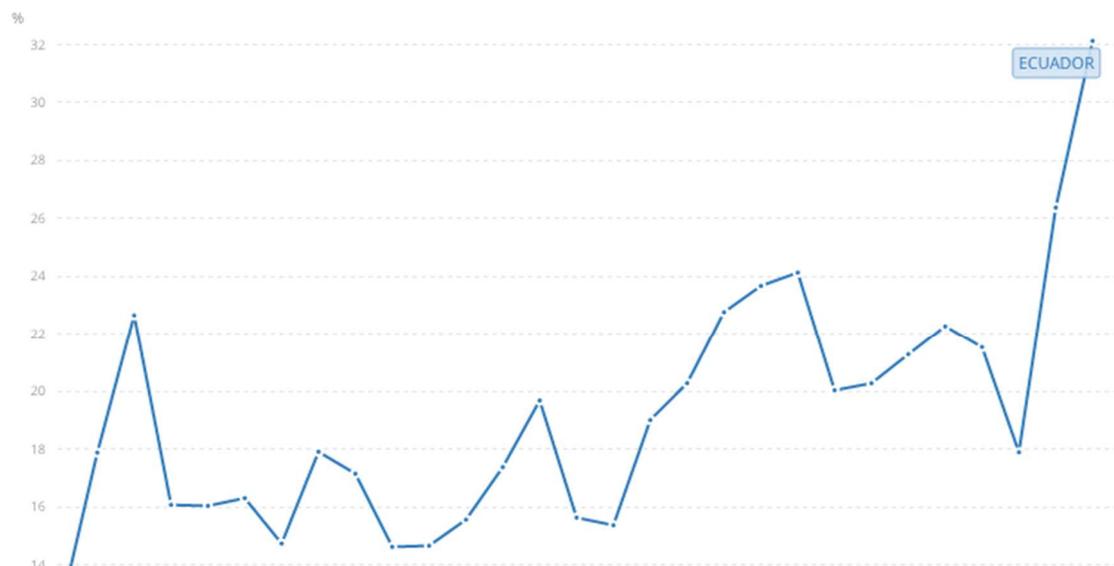


Figura 20: Después del abandono de la política de sustitución de importaciones el porcentaje de participación de las exportaciones en el PIB tendría dos picos en 1974 con un 22 % y el año 2000 con un 32%.

(Banco Mundial, 2015)

Ecuador con la Sustitución de Importaciones (2008 - 2015)

El modelo de sustitución de importaciones que no tuvo buenos resultados en América Latina durante el siglo XX en países como Argentina, Chile, México y Ecuador 1957 volvería a ser utilizado durante el período 2008 al 2015. Durante este período de tiempo el gobierno buscaba frenar la compra de bienes y productos extranjeros para fortalecer la industria nacional y mejorar la producción desde la visión de la economía popular y solidaria para fortalecer las condiciones de los pequeños y medianos productores a través de programas como “Ecuador compra a Ecuador” y haciendo restricciones a ciertos artículos como los celulares al no haber producción nacional (Pulso Político, 2012).

Además de esto, uno de los medios para hacer sustitución de importaciones posible fue a través del encadenamiento productivo de los insumos que importan las industrias para que estos siempre compren a nivel local fomentando la producción nacional a través de las alianzas publico privadas (Alarcón, 2012). Pero contrastando a esta idea algunos autores expresan negatividad debido a que sustituir importaciones en un mercado tan pequeño no es una política sostenible a largo plazo debido a que no se puede producir a nivel internacional en calidad y en cantidad para un mercado interno tan pequeño como el ecuatoriano que además tiene fuertes tendencias proteccionistas al no tener acuerdos de libre comercio con Estados Unidos (Días, 2012; Spurrier, 2012).

Sin embargo, y contraria a las ideas de muchos autores sobre el uso de la política de sustitución de importaciones el estado central reforzó esta política a través de altos incrementos a los aranceles a un gran número de productos con el objetivo de impulsar el desarrollo de la industria nacional y al mismo tiempo ayudar a los productores no afectando a los insumos básicos para la producción nacional (Tesis y Antítesis, 2015). No obstante, Alice Amsden establece que la sustitución de importaciones solo tiene resultados cuando se complementa con políticas de promoción de exportaciones y cuando existen mecanismos de competencia externa o interna que incentiven la eficiencia (León, 2014) para complementar este concepto hay que recordar que cada país que ha utilizado la sustitución de importaciones sin políticas de fomento de exportaciones ha visto un decrecimiento de las mismas como porcentaje del PIB

un claro ejemplo es Singapur 1960, México 1960 y Ecuador de 1957 situación que se repitió durante el período 2008 al 2015 con una disminución de las exportaciones como porcentaje del PIB:



Figura 21: Desde el año 2008 la sustitución de importaciones ha propiciado un decrecimiento del monto de exportaciones con relación al PIB de un 41%.

(Banco Mundial, 2015)

Hay que recordar que una industria en crecimiento necesita de liquidez constante, en el caso de Ecuador al ser un país dolarizado y no puede generar la liquidez por lo que necesita tener más ingresos de divisas que salidas para cubrir los déficits pero esto se debe lograr con una política que ayude a fomentar las exportaciones no que restrinja el consumo de bienes importados (Alarcón, 2012; Días, 2012). También se debe recordar que las importaciones están divididas en cuatro grandes grupos que son 30 % materias primas, 22 % derivados de petróleo, 25 % bienes de capital y solo el 21 % son bienes de consumo que gravan altos aranceles (Alarcón, 2012).

Productos Tradicionales Ecuador 2008 – 2015

Tabla 6: Montos de Exportaciones de productos Tradicionales en Miles de Dólares

Productos Tradicionales								
Producto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Banano	1.597.121	1.933.837	1.980.178	2.176.429	2.012.762	2.241.592	2.493.624	2.730.346
Camarón	712.724	664.419	849.674	1.178.389	1.278.399	1.783.752	2.513.464	2.279.595
Enlatado de pescado (Atún)	906.633	632.774	603.739	872.651	1.115.232	1.346.279	1.262.006	952.187
Rosas	557.560	546.698	607.761	675.675	713.498	830.251	918.242	819.939
Cacao	117.928	143.148	197.265	216.481	342.633	349.920	473.606	344.897

Nota: Elaborado a partir de (Banco Central del Ecuador, 2015)

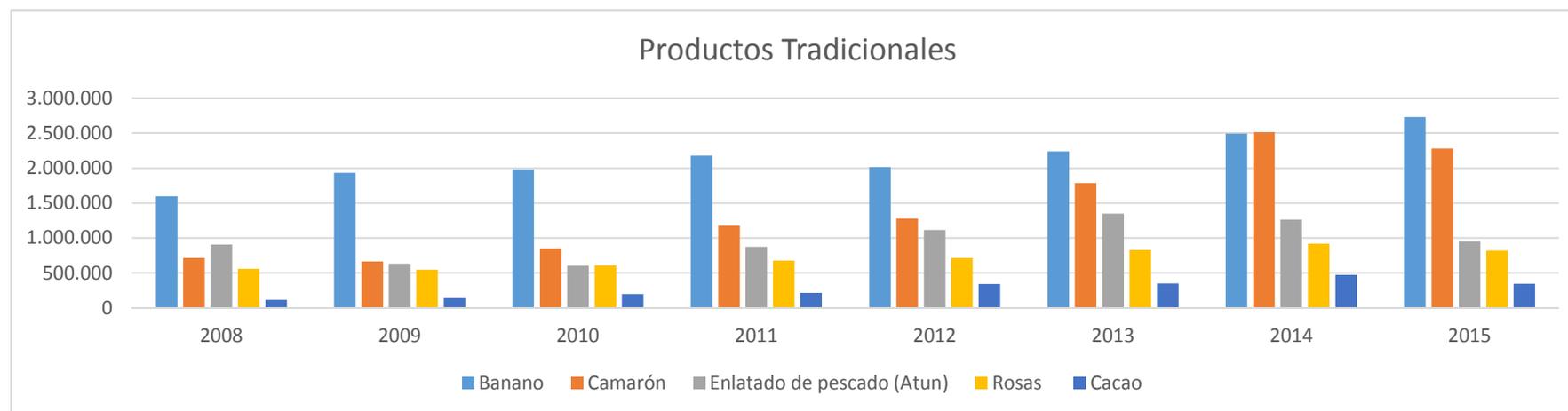


Figura 22: Montos de Exportaciones de productos tradicionales en Miles de Dólares.

(Banco Central del Ecuador, 2015)

Tabla 7: Variación porcentual de los productos Tradicionales

Productos Tradicionales							
Producto	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014	2014 - 2015
Banano	21,08%	2,40%	9,91%	-7,52%	11,37%	11,24%	9,49%
Camarón	-6,78%	27,88%	38,69%	8,49%	39,53%	40,91%	-9,30%
Enlatado de pescado (Atún)	-30,21%	-4,59%	44,54%	27,80%	20,72%	-6,26%	-24,55%
Rosas	-1,95%	11,17%	11,17%	5,60%	16,36%	10,60%	-10,71%
Cacao	21,39%	37,80%	9,74%	58,27%	2,13%	35,35%	-27,18%

Nota: Elaborado a partir de (Banco Central del Ecuador, 2015)

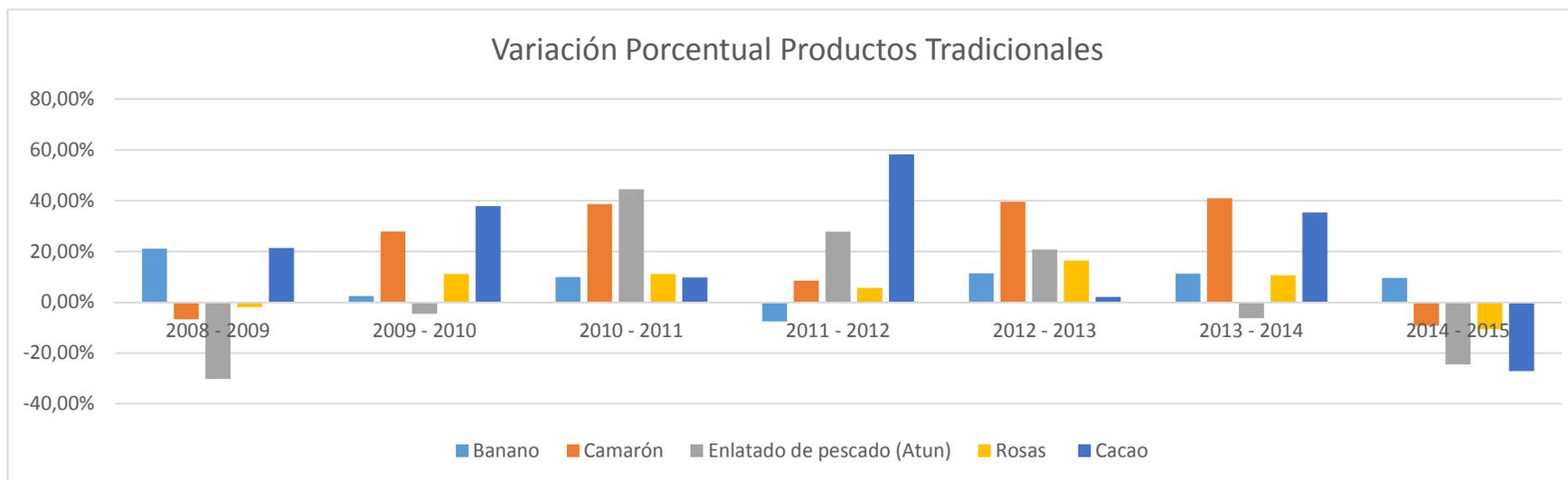


Figura 23: Variación porcentual de productos tradicionales.

(Banco Central del Ecuador, 2015)

Productos No Tradicionales Ecuador 2008 - 2015

Tabla 8: Montos de Exportaciones de productos Tradicionales en miles de Dólares

Productos No Tradicionales								
Producto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Medicinas	32.962	42.441	47.150	30.112	27.394	22.875	42.266	46.585
Jugos y conservas de fruta	138.490	151.270	162.180	164.435	128.001	146.147	194.308	163.384
Prendas de vestir	29.167	21.508	22.019	26.256	24.793	26.381	27.422	21.632
Oro y plata	90.402	53.781	70.082	133.714	389.236	434.962	1.003.607	682.701
Vehiculos y sus partes	411.343	256.135	374.589	394.058	501.139	149.751	154.772	170.401

Nota: Elaborado a partir de (Banco Central del Ecuador, 2015)

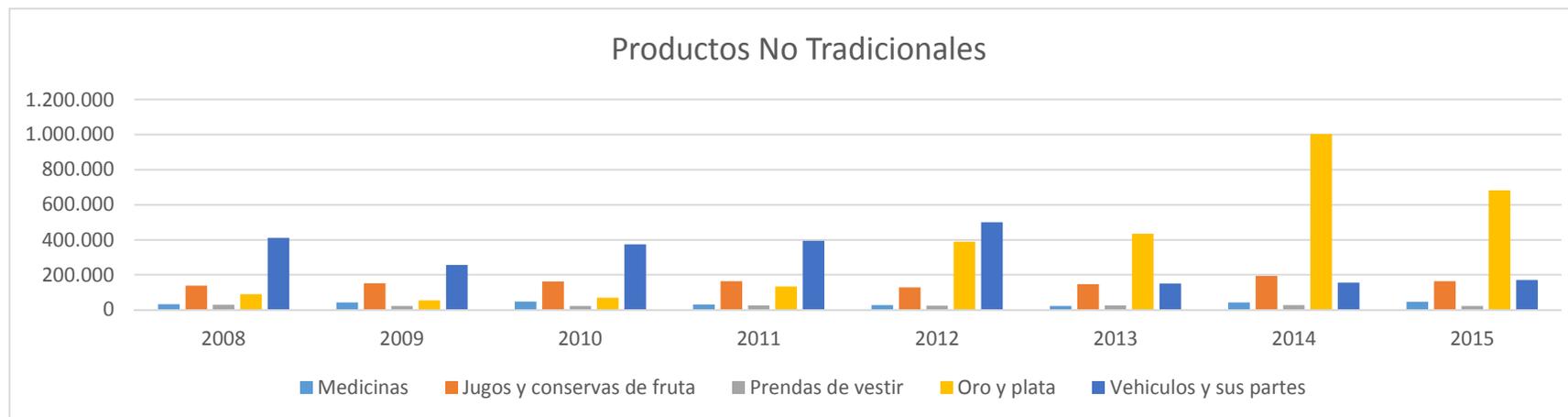


Figura 24: Variación porcentual de productos no tradicionales.

(Banco Central del Ecuador, 2015)

Tabla 9: Montos de Exportaciones de productos No Tradicionales en miles de Dólares

Productos No Tradicionales variación							
Producto	2008 - 2009	2009 - 2010	2010 - 2011	2011 - 2012	2012 - 2013	2013 - 2014	2014 - 2015
Medicinas	29%	11%	-36%	-9%	-16%	85%	10%
Jugos y conservas de fruta	9%	7%	1%	-22%	14%	33%	-16%
Prendas de vestir	-26%	2%	19%	-6%	6%	4%	-21%
Oro y plata	-41%	30%	91%	191%	12%	131%	-32%
Vehiculos y sus partes	-38%	46%	5%	27%	-70%	3%	10%

Nota: Elaborado a partir de (Banco Central del Ecuador, 2015)



Figura 25: Variación porcentual productos no tradicionales.

(Banco Central del Ecuador, 2015)

Hallazgos de productos tradicionales y no tradicionales

Productos Tradicionales

Como se estipuló en el primer capítulo existen varias definiciones de productos tradicionales que no son compatibles unos con otros debido a esto, esta investigación sigue el concepto de la CEPAL de producto tradicional la cual establece que un producto tradicional para Latinoamérica son aquellos productos que concentran un alto porcentaje de ingresos y divisas por exportación de países (CEPAL, 1997). Debido a esto se analizó los 5 principales productos de exportación tradicional que generan un mayor número de divisas al país los cuales son Banano, Camarón, Enlatado de Atún, Rosas y Cacao. Se debe recordar que los productos tradicionales son la mayor fuente de liquidez y entrada de divisas al país solo después de la última bonanza petrolera.

Debido a esto, las políticas del estado deberían centrarse mayormente en fomentar el sector exportador de productos tradicionales para que estos tengan un crecimiento estable a través del tiempo y que generen más divisas para el país en vez de restringir importaciones y reducir el consumo del mercado interno para cubrir los déficits (Alarcón, 2012; Días, 2012). Sin embargo, la política de sustitución de importaciones no siguió el patrón de Singapur y Corea del Sur de sustituir importaciones para fomentar las exportaciones sino que siguen el mismo patrón que México en donde se sustituyeron importaciones para que la producción nacional pueda ganar mercado interno más no expandirse al exterior para generar nuevas divisas en palabras del analista Walter Spurrier Uno de los principales problemas es que el Ecuador se ha aislado de los acuerdos comerciales con U.S.A y Europa (Spurrier, 2012) dos de los mercados más importantes del planeta que seguro hubieran dado a los productos tradicionales ecuatorianos una estabilidad y crecimientos sostenidos en el tiempo cosa que no ha ocurrido en el último período 2008 – 2015 que se ha usado la sustitución de importaciones sino que el monto de las exportaciones con relación al PIB a tenido un decrecimiento de un 41 % (Banco Mundial, 2015).

Para comenzar con el Banano, como se mencionó en el primer capítulo, es uno de los principales productos tradicionales del Ecuador además de eso

Ecuador es el mayor productor de este bien en el mundo seguido por Bélgica, las Filipinas y Costa Rica (Inside Monkey, 2016). A pesar de esto en el último período solo tuvo en exportaciones un crecimiento considerable en el 2008 – 2009 de 21,8 %; después de esto el Banano no volvería a tener crecimientos sino que presentaría decrecimientos durante el 2011 – 2012 de un -7,52 % (Banco Central del Ecuador, 2015). Después de esto tenemos al camarón ecuatoriano que en el inicio del período de estudio tuvo un importante decrecimiento de un -6,78 % durante el 2008 – 2009 sin embargo ha tenido importantes crecimientos en las exportaciones hasta un tope máximo de crecimiento en el 2013 – 2014 de un 40,91 % (Banco Central del Ecuador, 2015) y además de eso fue escogido como el mejor del mundo con preferencia en el mercado americano y europeo a pesar de no poseer ningún tratado de libre comercio (El Comercio, 2014).

El siguiente producto analizado es el Atún enlatado que ha presentado cifras de decrecimiento desde el 2008 - 2010 y del 2013 – 2015 solo teniendo el período 2010 – 2011 como mejor año con un incremento porcentual de sus exportaciones de un 44,54 % (Banco Central del Ecuador, 2015). Después del Atún tenemos las Rosas que de la misma forma que el Atún tiene un decrecimiento en las exportaciones durante el 2008 – 2009 de un -1,95 % pero a diferencia de los demás productos tradicionales presenta un crecimiento sostenible en el tiempo con excepción del 2012 – 2013 donde llega a un tope en las exportaciones de 16,36 % pero tiene un decrecimiento en el último período de -10,71 % en el 2014 – 2015 (Banco Central del Ecuador, 2015).

El Cacao es uno de los primeros productos tradicionales de exportación del país y la base de la economía ecuatoriana del siglo XIX como se mencionó en el primer capítulo. Este producto ha tenido crecimientos porcentuales sostenibles durante el período de estudio teniendo su mayor crecimiento porcentual en el 2011 – 2012 con un 58,27 % pero de la misma forma que el resto de productos tradicionales con la excepción del Banano tiene un decrecimiento considerable del -27,18 % en las exportaciones de este bien (Banco Central del Ecuador, 2015).

Productos no Tradicionales

Para los productos tradicionales se escogió el concepto de la investigadora de la CEPAL, Valentine Kouzmine quien explica que los productos no tradicionales son todos aquellos que tiene un bajo nivel de ingresos y producción para la economía; pero con el tiempo, los montos de producción e ingresos van aumentando paulatinamente hasta volverse tradicionales un ejemplo claro de esto es el Camarón ecuatoriano que en el año de 1976 tenía exportaciones por un monto de \$20.788.000 dólares americanos mientras que en el 2015 es una industria de \$2.279.595.000 dólares americanos (Banco Central del Ecuador, 2015; Kouzmine, 2000).

En este contexto se escogió a 5 productos no tradicionales de exportación que son las Medicinas, Jugos y Conservas de frutas, Prendas de Vestir, Oro y Plata y Vehículos y sus partes. Estos productos con la excepción de los medicamentos cuentan con Altos aranceles y son sumamente protegidos a nivel nacional por el gobierno pero al mismo tiempo no tiene programas de apoyo estables para que estos se desarrollen paulatinamente lo que hace que su crecimiento en exportaciones sea sumamente voluble un ejemplo claro son los Medicamentos ecuatorianos que después de haber tenido un decrecimiento desde el 2010 – 2013 repunto con un crecimiento en las exportaciones del 85 % durante el 2013 – 2014 (Banco Central del Ecuador, 2015).

Los jugos y Conservas de Frutas no presentan crecimientos considerables pero tampoco caídas importantes solo en el año 2011 – 2012 y 2014 – 2015. Una situación parecida tiene las prendas de vestir con decrecimientos que de forma comparativa son superiores a los crecimientos en exportaciones, solo en 2008 – 2009 tuvo un decrecimiento del -26% y su mayor expansión fue en el 2010 – 2011 con un 19 %. En cuanto a las exportaciones de Oro y Plata y Vehículos y sus Partes en el 2013 – 2014 la expansión de las exportaciones del Oro y Plata aumentó en un 131 % para luego decrecer el siguiente año en un 32 % y las Exportaciones de Vehículos y sus partes tuvo su mayor expansión en 2009 – 2010 para luego expandirse en un 5 % y 27 % por ciento para luego caer en un -70 % en exportaciones durante el período 2012 – 2013 (Banco Central del Ecuador, 2015).

Conclusión

Respondiendo la primera pregunta de investigación de identificar que tipo de política de sustitución de importaciones que ha fomentado la función ejecutiva se puede decir que es una política hacia dentro en donde solo se enfoca en la industrialización dirigida hacia el consumo de bienes restringiendo importaciones y protegiendo a la industria naciente de cualquier competencia externa para que ésta pueda desarrollarse libremente y ganar competitividad a nivel nacional pero al mismo tiempo evita que este sector productivo se expanda a otros mercados debido a que los beneficios del mercado interno son mayores gracias al aumento de precios que genera la protección que estos sectores gozan repitiéndose el error de Raúl Prérish en México 1940 y Ecuador 1957.

En este contexto cabe recalcar que el sector industrial que se forma a partir de la sustitución de importaciones en una política hacia dentro solo vende al mercado interno, un mercado que obtiene divisas del sector internacional a partir de la venta de los productos tradicionales y en parte de los no tradicionales que crecen paulatinamente con el tiempo el cual fue mi segundo objetivo específico. De esta forma se puede apreciar como la sustitución de importaciones solo consume las divisas del mercado nacional sin producir una entrada de capitales lo que tiene un efecto negativo en una economía dolarizada en donde no se puede generar liquides de forma inorgánica y solamente se genera esta a partir de las exportaciones de bienes y servicios, bienes como los productos tradicionales.

Para finalizar se estudio la política de sustitución de importaciones en diferentes casos de aplicación cumpliendo el objetivo específico número tres de esta forma podemos percatarnos que la única forma histórica de hacer el modelo sostenible en el tiempo es haciendo que el sector industrial tenga como principal objetivo los mercados internacionales para generar una nueva entrada de divisas al país como lo hicieron los tigres de Asia especialmente Corea del Sur y Singapur en vez de repetir el error de Raúl Prérish en donde solo se enfocaba el sector industrial en el consumo interno y no se fomentaban las exportaciones debido a que la misma protección generaba mayores utilidades para el productor que el extranjero el cual responde a mi tercera pregunta de investigación.

Recomendaciones

Para dar mayor respaldo a esta investigación se deben analizar a todos los tigres de Asia y su desempeño con la sustitución de importaciones situación que no se ha podido lograr debido a la falta de información de Taiwán y Hong Kong por parte de organismo internacionales como el Banco Mundial al no ser considerados países, sino provincias chinas de la misma forma se debería incluir a países de América Latina que tuvieron desempeños similares a México y Ecuador como lo son Argentina y Chile que también utilizaron la política de sustitución de importaciones con el error de Raúl Prébisch.

Para finalizar y poder otorgar una mayor relevancia a esta investigación también se debe de poder demostrar estadísticamente o por medio de un modelo econométrico la relación que existe entre la aplicación de sustitución de importaciones y la reducción en la participación del sector exportador tradicional y no tradicional como porcentaje del PIB tomando como muestra a los tigres de Asia y a los países Latino Americanos. De esta forma, se podría obtener un sustento cuantitativo para argumentar de mejor manera el error de Raúl Prébisch.

Referencias

- Acosta, A. (2006). *BREVE HISTORIA ECONÓMICA DEL ECUADOR*. Corporación Editora Nacional. Recuperado a partir de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/111157-opac>
- Alan, S. (2013). *Designer Steven Alan and west elm president Jim Brett travel to India to create a special collection of textiles that are completely handcrafted using traditional techniques*. India.
- Alarcón, F. (2012, septiembre 16). Sustitución de Importaciones. Recuperado a partir de https://www.youtube.com/watch?v=588ADvu6_MI&t=1008s
- Alianza del Pacífico. (2017). ¿Qué es la Alianza? Recuperado a partir de <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>
- Alvite, E. S. (2009). El proceso de sustitución de importaciones, 5.
- América Latina. El imperialismo histórico. El libre comercio o la diplomacia de Dios (1823-1850). (s. f.). Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg909.htm>
- Amsden, A. (2004). La sustitución de importaciones en las industrias de alta tecnología: Prebisch renace en Asia.
- Angeles. (2015, octubre 19). Historia de España: la Invasión Napoleónica. Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de <http://sobrehistoria.com/historia-de-espaa-la-invasion-napoleonica/>
- Aparicio, G., & Gómez, C. (2005). *Geografía Argentina - Polimodal*.
- Artaza, M., & Ross, C. (2012). *La política exterior de Chile, 1990-2009. Del aislamiento a la integración global*. RIL Editores.
- Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador. (2016). El papel de la United Fruit Co. Recuperado 31 de octubre de 2016, a partir de <http://www.aebe.com.ec/Desktop.aspx?Id=45>
- Banco Central del Ecuador. (2015). Ver Boletín Anuario por años. Recuperado 22 de enero de 2017, a partir de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/327-ver-bolet%C3%ADn-anuario-por-a%C3%B1os>
- Banco Mundial. (2015). Data | The World Bank. Recuperado 14 de enero de 2017, a partir de <http://datos.bancomundial.org/>

- Benítez, G. (2013). Ecuador: De CEPE a PETROAMAZONAS, privatización, tercerización – por Galo Benitez. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://oscarimbaquingo.org/2013/03/04/ecuador-de-cepe-a-petroamazonas-privatizacion-y-tercerizacion/>
- Betriu, M. L. (2013). *En busca de la pócima mágica: las políticas industriales y de innovación que funcionan-- y las que no*. Antoni Bosch editor.
- Biblioteca Nacional de Chile. (2016a). Comercio y contrabando en el siglo XVIII - Memoria Chilena,. Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-594.html>
- Biblioteca Nacional de Chile. (2016b). Corporación de Fomento a la Producción (1939-1952) - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. Recuperado 8 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3508.html>
- Biblioteca Nacional de Chile. (2016c). Salvador Allende Gossens (1908-1973) - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. Recuperado 17 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-799.html>
- Boggiano, M. A. (2013, junio). Los 7 países productores de Soja del mundo. Recuperado 27 de octubre de 2016, a partir de <http://www.cartafinanciera.com/tendencia-actual/los-7-paises-productores-de-soja-del-mundo>
- Business Times. (2011, julio). Singapur es la segunda ciudad del mundo preferida por las grandes multinacionales para situar sus sociedades. Recuperado 22 de enero de 2017, a partir de <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/noticias/4507815.html?idPais=SG>
- Calderón, Á. (2011). La dolarización ecuatoriana. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cartas-al-director/1/la-dolarizacion-ecuatoriana>
- Calderón, G. (2012, agosto 9). Límites al tamaño del Estado. Recuperado 20 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/opinion/2014/11/21/nota/4249406/limites-tamano-estado>
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2011). EL «SALARIO DIGNO» GENERARÁ DESEMPLEO YA QUE NO SE BASA EN INCREMENTOS DE LA

- PRODUCTIVIDAD LABORAL. Recuperado a partir de <http://www.lacamara.org/website/images/boletines/2011%20ene%20be%20ver1%20ccg%20salario%20digno%20y%20pymes2.pdf>
- Cámara de Comercio de Guayaquil. (2012). RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL EN ECUADOR: CAUSAS Y CONSECUENCIAS. Recuperado a partir de <http://www.lacamara.org/website/images/boletines/2012%20julio%20be%20ccg%20inicio%20del%20comercio%20regulado.pdf>
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (2014). *Sustitución de importaciones*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=fSHbubffYmc&t=2s>
- Cantú, C. (2006). Compendio de la Historia Universal. Recuperado a partir de <http://www.planificacion.gob.ec/resena-historica/>
- Censos, I. N. de E. y. (s. f.). 37 años historia estadística pag. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/37-anos-historia-estadistica-pag/>
- Center for History and New Media. (s. f.). Guía rápida. Recuperado a partir de http://zotero.org/support/quick_start_guide
- centro-periferia | Raúl Prebisch y los desafíos del Siglo XXI. (s. f.). Recuperado 17 de noviembre de 2016, a partir de <http://prebisch.cepal.org/es/temas/centro-periferia>
- CFN. (2011, agosto 11). RESEÑA HISTÓRICA 47 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL. Recuperado a partir de <http://www.cfn.fin.ec/resena-historica-47-anos-de-vida-institucional/>
- Chang, H.-J. (2004). *Retirar la escalera: la estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Los Libros de la Catarata.
- Chang, H.-J. (s. f.). *La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*.
- Chiñas, C. G., & Santana, R. P. (1996). La estrategia comercial de Corea del Sur: Una retrospectiva. Recuperado a partir de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/329/8/RCE8.pdf>
- Chiriboga, M. (2012, agosto 9). Adiós al Atpdea. Recuperado 20 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/2011/04/17/1/1363/adios-atpdea.html>
- Cobos, E. M. R. (2009). EL IMPERIALISMO. Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eumed.net/rev/cccss/06/emrc5.htm>

Código de la producción Ecuador. (2010). CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN - ECUADOR. Recuperado a partir de <http://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2014/01/codigo-de-la-produccion-ecuador-espaniol.pdf>

Código orgánico de la producción, comercio e inversión, República del Ecuador. (2010). Código orgánico de la producción, comercio e inversiones. Recuperado a partir de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>

Constitución Política Ecuatoriana. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado a partir de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Daniels, J., Radebaugh, L., & Sullivan, D. (2004). *Negocios Internacionales Ambiente y Operaciones* (10.^a ed.).

Datos Macro. (2015). Ecuador: Economía y demografía 2017. Recuperado 17 de enero de 2017, a partir de <http://www.datosmacro.com/paises/ecuador>

Decreto Ejecutivo No. 1952. (1994). Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Recuperado a partir de https://www.imolin.org/doc/amlid/Ecuador/Ecuador_Reglamento_Ley_Entidades_Financieras_de_1994.pdf

Decreto Ejecutivo No. 22342 Perú. (1978, noviembre 22). DECRETO LEY Gobierno dicta la Ley de Promoción de Exportaciones No Tradicionales. Recuperado a partir de <http://www2.produce.gob.pe/dispositivos/publicaciones/2001/dl22342.pdf>

Di Filippo, A. (1998). La visión centro-periferia hoy. Cepal. Recuperado a partir de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/12135>

Días, J. (2012, septiembre 16). Sustitución de Importaciones. Recuperado a partir de https://www.youtube.com/watch?v=588ADvu6_MI&t=1008s

DNSS Document: Country Profile of Ecuador. (s. f.). Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://unstats.un.org/unsd/dnss/print.aspx?docID=572>

EAFIT. (2013). MUNDO ASIA PACÍFICO, 2.

Economía colonial. (2009, diciembre 1). Recuperado 14 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.icarito.cl/2009/12/405-4796-9-economia-colonial.shtml/>

Ecuavisa. (2013, mayo 24). Las posesiones Presidenciales en Ecuador desde el regreso a la democracia. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de

- <http://www.ecuavisa.com/articulo/especiales/especial-24-de-mayo/31303-las-posesiones-presidenciales-en-ecuador-desde-el>
- Educarchile - Modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). (s. f.). Recuperado 8 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=217194>
- El comercio. (2012, junio). La historia de Ecuador contada a través del petróleo. Recuperado 27 de octubre de 2016, a partir de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/historia-de-ecuador-contada-a.html>
- El Comercio. (2014, de Agosto). ¿El camarón ecuatoriano es el mejor del mundo? 5 argumentos para creer que sí. Recuperado 23 de enero de 2017, a partir de <http://www.elcomercio.com/actualidad/camaron-ecuadoriano-mundo.html>
- El Grupo del Banco Mundial. (1993). El milagro de Asia Oriental. Recuperado a partir de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/898121468262739707/pdf/123510PUB0v20S0y000Spanish00020of02.pdf>
- El Grupo del Banco Mundial. (2016). Recuperado 24 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.bancomundial.org/>
- El Telégrafo. (2015). El cambio de la matriz productiva avanza, destacó Glas en primer enlace de 2015. Recuperado 20 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/el-cambio-de-la-matriz-productiva-avanza-destaco-glas-en-primer-enlace-de-2015>
- El Universo. (2002). Antecedentes - NOV. 28, 2002 - Economía - Historicos - EL UNIVERSO. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/2002/11/28/0001/9/97715B8781D14AE081C01A352ECEDA78.html>
- El Universo. (2004). ¿Qué pasa si no se firma el TLC? - OCT. 01, 2004 - Economía - Historicos - EL UNIVERSO. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/2004/10/01/0001/9/483FE0EA613A44798351F621059942A6.html>
- EL UNIVERSO. (2009, marzo 28). CAN aprobó salvaguardia de Ecuador, pese a quejas. Recuperado 24 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/2009/03/28/1/1356/5DD26E09A1A2404F9E87EE94687AEEE8.html>

- EL UNIVERSO. (2015, marzo 6). Ecuador aplicará salvaguardias al 32 % de sus importaciones durante 15 meses. Recuperado 24 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/06/nota/4627241/ecuador-aplicara-salvaguardias-32-sus-importaciones-durante-15>
- EMIS. (2014). Banco Cofiec S.A. Perfil de Compañía | EMIS. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de https://www.emis.com/php/company-profile/EC/Banco_Cofiec_SA_es_2443778.html
- Entrevistas. (s. f.). Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.revistavance.com/entrevistas-mayo-2009.html>
- Escudero, A. (2010). HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL. Recuperado a partir de https://books.google.com.ec/books?id=iQAloU_7qIEC&printsec=frontcover&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Ezpiñoza, A. G. (2010, mayo 4). LA CULTURA EN MEXICO DE 1982 A 1988: economía mexicana de 1982- 1988. Recuperado a partir de <http://equipo-4b.blogspot.com/2010/05/economia-mexicana-de-1982-1988.html>
- Fabián Silva. (2011, sábado, de agosto de). Historia Segundo Año: El monopolio comercial español. Recuperado a partir de <http://cursohistoria2.blogspot.com/2011/08/el-monopolio-comercial-espanol.html>
- Free To Choose Network. (1990). *Milton Friedman on India and Handlooms*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=9fHDWoQuUZo>
- Freidman, J. P. (2014). 4x03 Los movimientos de Independencia - YouTube. Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de https://www.youtube.com/watch?v=qfw7ffqZ9uc&index=3&list=PL_22nufgSq5c35f5YZv7_MHaKSD0dmbOp
- Friedman, M., & Friedman, R. (1980). *Free to Chosse* (1.^a ed.).
- Gerald, V. F. (1998). REVISTA DE LA CEPAL - NUMERO EXTRAORDINARIO. Recuperado 17 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19229/valpy.htm>
- Henry Bruton. (1989). Import Sustitution. Willians College. Recuperado a partir de http://faculty.nps.edu/relooney/bruton_is89.pdf
- Hernandez, L. (2013). *Modelo de Sustitución de Importaciones en México*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=SeGJ3PQSEgg>

- Historia. (s. f.). Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de http://inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=150&Itemid=30&lang=es
- Imperio Británico y Las provincias Unidas de del Río de la Plata. (1825). Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre el Reino Unido y las Provincias Unidas del Río de la Plata. Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de http://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=9001
- Ing. Guillermo Baquerizo, Ing. Miriam Ramos, & Ing. soraya Solís. (2006). *Fundamentos de Matemáticas* (Segunda).
- Inside Monkey. (2016, mayo 6). Los mayores exportadores de bananas del mundo. Recuperado 23 de enero de 2017, a partir de <http://www.freshplaza.es/article/97383/Los-mayores-exportadores-de-bananas-del-mundo>
- ISI | ZonaEconómica. (s. f.). Recuperado 17 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.zonaeconomica.com/isi>
- Jara, A. C., & Ruiz, V. S. (2007, Agosto). *SINGAPUR: POLÍTICA COMERCIAL Y POLÍTICA DE DESARROLLO. CONTRASTE DE TEORÍAS*.
- Junta Nacional de Planificación y Coordinación económica. (1960). Repositorio Digital del Banco Central del Ecuador. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://repositorio.bce.ec:8080/browse?type=author&value=Junta+Nacional+de+Planificaci%C3%B3n+y+Coordinaci%C3%B3n+Econ%C3%B3mica>
- Khan Academy. (2016). Excedentes del consumidor y productor | Microeconomía. Recuperado 24 de noviembre de 2016, a partir de <https://es.khanacademy.org/economics-finance-domain/microeconomics/consumer-producer-surplus>
- Kibecy's. (2011, marzo 10). La Tecnología en Corea del sur. Recuperado a partir de <https://kibecy.wordpress.com/2011/03/10/la-tecnologia-en-corea-del-sur/>
- Kouzmine, V. (2000). Exportaciones no tradicionales latinoamericanas. Un enfoque no tradicional, 43.
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). *Economía internacional Teoría y política* (9.ª ed.).
- Krugman, P. R., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional Teoría y Política* (7 edición). Pearson.

La Ley General de instituciones. (s. f.).

La tiranía del control | Milton Friedman - Libre para elegir - YouTube. (1980).

Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de https://www.youtube.com/watch?v=OVBq_b8JAGg&index=4&list=PLIcVTeYLBHI9nrK5HqRx98fyEGbGggaJN

laguia2000. (2007). La Economía Colonial | La guía de Historia. Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.laguia2000.com/america-hispanica/la-economia-colonial>

León, M. (2014). Sustitución de importaciones: alcances y límites. Recuperado 26 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/sustitucion>

Macas, P. (2015). Estadística bloog (Paola Macas). Recuperado a partir de <http://estadisticapymetics.blogspot.com/>

Molina, C. (2010). SALVAGUARDIAS, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESEMPLEO. Recuperado a partir de <http://www.lacamara.org/website/images/boletines/2010%20enero%20be%20cog%20salvuardias%20crecimiento%20economico%20y%20desempleo.pdf>

Mora, A. (2002, abril 29). Economía mexicana de 1970 a 1980. Recuperado 18 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.gestiopolis.com/economia-mexicana-de-1970-a-1980/>

Ocampo, J. A., & Parra, M. Á. (2003). Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX. 79, 30.

Ojeda, L. (2000a). *La descentralización en el Ecuador*. Ecuador. Recuperado a partir de

<https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10663/La%20descentralizaci%C3%B3n%20en%20el%20Ecuador.pdf?sequence=1>

Ojeda, L. (2000b). «*La descentralización en el Ecuador*»: avatares de un proceso inconcluso. Editorial Abya Yala. Recuperado a partir de

<https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10663/La%20descentralizaci%C3%B3n%20en%20el%20Ecuador.pdf?sequence=1>

Organización de los Estados Americanos. (2016). SICE: Países: Ecuador : Acuerdos comerciales. Recuperado 22 de enero de 2017, a partir de http://www.sice.oas.org/ctyindex/EQU/EQUagreements_s.asp

- Orozco, N. M. (2014, mayo 3). Los 15 países con más exportaciones a nivel mundial. Recuperado 15 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.forbes.com.mx/los-15-paises-con-mas-exportaciones-a-nivel-mundial/>
- Osario, M. C. R. (2008). *INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (1940- 1982) Y MODELO «SECUNDARIO-EXPORTADOR» (1983-2006) EN PERSPECTIVA COMPARADA*. Recuperado a partir de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/434/#indice>
- Osorio, M. R. (2006). *INDUSTRIALIZACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES*.
- Perspectiva, R. (2005, febrero). Flores en el Ecuador: Pasado y Futuro. Recuperado 31 de octubre de 2016, a partir de <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/revista-perspectiva/149-febrero-2005/774-flores-en-el-ecuador-pasado-y-futuro>
- Pigna, F. (2004). El Historiador :: Artículos :: 25 de mayo de 1810 - Revolución de Mayo. Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/independencia/25_de_mayo_mitos.php
- Prochile. (2014, mayo). Proveedores de la minería chilenos buscan conquistar Australia. Recuperado 31 de octubre de 2016, a partir de <http://www.prochile.gob.cl/noticia/proveedores-de-la-mineria-chilenos-buscan-conquistar-australia/>
- Proteccionismo en Ecuador: ¿Hacia una sustitución de importaciones? (s. f.). Recuperado a partir de <http://www.ubicatv.com/proteccionismo-en-ecuador-hacia-una-sustitucion-de-importaciones/>
- Pulso Político. (2012, septiembre 16). PULSO POLITICO - MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES - YouTube. Recuperado 23 de enero de 2017, a partir de <https://www.youtube.com/>
- ¿que es la sustitucion de importacion? (s. f.). Recuperado 1 de noviembre de 2016, a partir de <https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20110621023013AATw9xr>
- Quesada, R. (2009). América Latina. El imperialismo histórico. El libre comercio o la diplomacia de Dios (1823-1850). Recuperado 6 de noviembre de 2016, a partir de <http://rcci.net/globalizacion/2009/fg909.htm>
- Repositorio Digital del Banco Central del Ecuador: Browsing DSpace. (s. f.). Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de

<http://repositorio.bce.ec:8080/browse?type=author&value=Junta+Nacional+de+Planificaci%C3%B3n+y+Coordinaci%C3%B3n+Econ%C3%B3mica>

Russia Today. (2013, marzo 30). Cronología del conflicto entre Corea del Norte y Corea del Sur - RT. Recuperado 16 de enero de 2017, a partir de <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/90396-cronologia-conflicto-corea-norte-sur>

Salgado, R. (2016). Personalidad jurídica y representación legal de Compañías Mercantiles - Derecho Ecuador. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechosocietario/2016/01/25/personalidad-juridica-y-representacion-legal-de-compan-as-mercantiles>

Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Metodología de la investigación* (Quinta). Mc Graw Hill.

Schamis, G. (1985). *La Economía política del Ecuador*. Recuperado a partir de http://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=9001

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2007). Reseña Histórica. Recuperado a partir de <http://www.planificacion.gob.ec/resena-historica/>

Sectores económicos | banrepcultural.org. (s. f.). Recuperado 26 de octubre de 2016, a partir de http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/sectores_economicos

Silva, F. (2011, sábado, de agosto de). Historia Segundo Año: El monopolio comercial español. Recuperado a partir de <http://cursohistoria2.blogspot.com/2011/08/el-monopolio-comercial-espanol.html>

Silva, R. T. C. (2012). A política do contrabando negreiro. *Afro-Ásia*, (45), 201-207. <https://doi.org/10.1590/S0002-05912012000100011>

Singapur es la segunda ciudad del mundo preferida por las grandes multinacionales para situar sus sociedades. (s. f.). Recuperado 22 de enero de 2017, a partir de <http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/noticias/4507815.html?idPais=SG>

- Soja | Producción Mundial de Soja 2016/2017. (s. f.). Recuperado 27 de octubre de 2016, a partir de <https://www.produccionmundialsoja.com/>
- Soriano, A. (2010). Agencia de Garantías de Depósitos. Recuperado 13 de noviembre de 2016, a partir de <https://www.scribd.com/doc/35012590/Agencia-de-Garantias-de-Depositos>
- Spurrier, W. (2012, septiembre 16). Sustitución de Importaciones. Recuperado a partir de https://www.youtube.com/watch?v=588ADvu6_MI&t=1008s
- Spurrier, W. (2016a). El consumo sigue cayendo. Recuperado 25 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.elcomercio.com/opinion/consumo-economia-ecuador-columnista.html>
- Spurrier, W. (2016b). Fin a sustitución de importaciones. Recuperado 25 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/opinion/2016/11/20/nota/5911291/fin-sustitucion-importaciones>
- Tesis y Antítesis. (2015, marzo 21). *Salvaguardias arancelarias*.
- Toussaint, E. (2006). CADTM - La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial. Recuperado 26 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.cadtm.org/La-crisis-de-la-deuda-mexicana-y>
- Toussaint, E. (2014, noviembre 18). CADTM - Corea del Sur: el milagro desenmascarado. Recuperado 23 de enero de 2017, a partir de <http://www.cadtm.org/Corea-del-Sur-el-milagro,1869>
- UNIVERSO, E. (2012, agosto 9). ¿Sustitución de importaciones con qué? Recuperado 5 de noviembre de 2016, a partir de <http://www.eluniverso.com/opinion/2014/03/21/nota/2413991/sustitucion-importaciones-que>

Apéndice

Artículos de la constitución

Art. 261 El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: 1. La defensa nacional, protección interna y orden público. 2. Las relaciones internacionales. 3. El registro de personas, nacionalización de extranjeros y control migratorio. 4. La planificación nacional. 5. Las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento. 6. Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda. 7. Las áreas naturales protegidas y los recursos naturales. 8. El manejo de desastres naturales. 9. Las que le corresponda aplicar como resultado de tratados internacionales. 10. El espectro radioeléctrico y el régimen general de comunicaciones y telecomunicaciones; puertos y aeropuertos. 11. Los recursos energéticos; minerales, hidrocarburos, hídricos, biodiversidad y recursos forestales. 12. El control y administración de las empresas públicas nacionales.

Art. 304 La política comercial tendrá los siguientes objetivos: 1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. 2. Regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica del país en la economía mundial. 3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales. 4. Contribuir a que se garanticen la soberanía alimentaria y energética, y se reduzcan las desigualdades internas. 5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo. 6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados.

Art. 305 La creación de aranceles y la fijación de sus niveles son competencia exclusiva de la Función Ejecutiva.

Código orgánico de la producción, comercio e inversión

Art. 72 Competencias.- Son deberes y atribuciones del organismo rector en materia de política comercial, las siguientes: a. Formular y aprobar las políticas y estrategias, generales y sectoriales, en materia de comercio exterior, fomento y promoción de las exportaciones, así como designar a los organismos ejecutores; b. Emitir dictamen previo para el inicio de negociaciones de acuerdos y tratados internacionales en materia de comercio e integración económica; así

como los lineamientos y estrategias para la negociación. Dentro del marco de las negociaciones comerciales, el Estado podrá brindar preferencias arancelarias o tributarias para la entrada de productos que sean de su interés comercial, con especial énfasis en los bienes ambientalmente responsables; c. Crear, modificar o suprimir las tarifas arancelarias; d. Revisar las tasas no arancelarias, distintas a las aduaneras, vinculadas a los procesos de comercio exterior; e. Regular, facilitar o restringir la exportación, importación, circulación y tránsito de mercancías no nacionales ni nacionalizadas, en los casos previstos en este Código y en los acuerdos internacionales debidamente ratificados por el Estado ecuatoriano; f. Expedir las normas sobre registros, autorizaciones, documentos de control previo, licencias y procedimientos de importación y exportación, distintos a los aduaneros, general y sectorial, con inclusión de los requisitos que se deben cumplir, distintos a los trámites aduaneros; g. Aprobar y publicar la nomenclatura para la clasificación y descripción de las mercancías de importación y exportación; h. Establecer los parámetros de negociación comercial internacional en materia de origen; i. Adoptar las medidas que sean necesarias para la simplificación y eficiencia administrativa en materia de comercio exterior, distinta de los procesos aduaneros; j. Adoptar las normas y medidas necesarias para contrarrestar las prácticas comerciales internacionales desleales, que afecten la producción nacional, exportaciones o, en general, los intereses comerciales del país; k. Conocer los informes de la Autoridad Investigadora y adoptar medidas de defensa comercial acorde con la normativa nacional e internacional vigente, frente a prácticas internacionales desleales o de incremento de las importaciones, que causen o amenacen causar daño a la producción nacional; l. Aprobar contingentes de importación o medidas restrictivas a las operaciones de comercio exterior, cuando las condiciones comerciales, la afectación a la industria local, o las circunstancias económicas del país lo requieran; m. Resolver los conflictos de competencia que pudieran presentarse entre los distintos organismos del sector público en materia de comercio exterior; n. Promover programas de asistencia financiera de la banca pública para los productores nacionales, con créditos flexibles que faciliten la implementación de técnicas ambientales adecuadas para una producción más limpia y competitiva, para el fomento de las exportaciones de bienes ambientalmente responsables; o. Promover la creación de un sistema de

certificaciones ambientales de productos agrícolas e industriales, para efectos de acceso a mercados internacionales, en coordinación con la autoridad ambiental nacional; p. Aprobar la normativa que, en materia de política comercial, se requiera para fomentar el comercio de productos con estándares de responsabilidad ambiental; q. Diferir, de manera temporal, la aplicación de las tarifas arancelarias generales, o por sectores específicos de la economía, según convenga a la producción nacional o las necesidades económicas del Estado; r. Aplicar las tarifas arancelarias externas comunes, de conformidad con los tratados de integración económica; s. Promover exportaciones e importaciones ambientalmente responsables; y, t. Las demás que se establezcan en este Código.

Art. 88 Defensa comercial.- El Estado impulsará la transparencia y eficiencia en los mercados internacionales y fomentará la igualdad de condiciones y oportunidades, para lo cual, de conformidad con lo establecido en esta normativa, así como en los instrumentos internacionales respectivos, adoptará medidas comerciales apropiadas para: a. Prevenir o remediar el daño o amenaza de daño a la producción nacional, derivado de prácticas desleales de dumping y subvenciones; b. Restringir o regular las importaciones que aumenten significativamente, y que se realicen en condiciones tales que causen o amenazan causar un daño grave, a los productores nacionales de productos similares o directamente competidores; c. Responder a medidas comerciales, administrativas, monetarias o financieras adoptadas por un tercer país, que afecten los derechos e intereses comerciales del Estado ecuatoriano, siempre que puedan ser consideradas incompatibles o injustificadas a la luz de los acuerdos internacionales, o anulen o menoscaben ventajas derivadas de un acuerdo comercial internacional; d. Restringir las importaciones o exportaciones de productos por necesidades económicas sociales de abastecimiento local, estabilidad de precios internos, o de protección a la producción nacional y a los consumidores nacionales; e. Restringir las importaciones de productos para proteger la balanza de pagos; y, f. Contrarrestar cualquier afectación negativa a la producción nacional conforme a lo previsto en los convenios internacionales debidamente ratificados por Ecuador. Mediante acuerdos comerciales internacionales podrá limitarse la aplicación de estas medidas o establecerse otros mecanismos específicos de defensa comercial, por origen o procedencia

de las mercancías. Dentro de las medidas de defensa comercial que podrá adoptar el organismo rector en materia de política comercial, se encuentran las medidas antidumping, derechos compensatorios, medidas de salvaguardia y cualquier otro mecanismo reconocido por los tratados internacionales debidamente ratificados por Ecuador. Los requisitos, procedimientos, mecanismos de aplicación y ejecución de las medidas de defensa comercial se sujetarán a lo que determine el reglamento a este Código; incluyendo la aplicación retroactiva de las medidas dispuestas luego de cumplir el proceso de investigación formal que se detalla en la norma reglamentaria; así como se determinará el tipo de productos a aplicarse las medidas y las excepciones.

Artículos del Código de la Producción

Art. 4 Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines: n. Potenciar la sustitución estratégica de importaciones; o. Fomentar y diversificar las exportaciones p. Facilitar las operaciones de comercio exterior

Art. 24 Clasificación de los incentivos.- Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa segunda (2.2), se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores.

Art. 36 Tipos.- Las Zonas Especiales de Desarrollo Económico podrán ser de los siguientes tipos: Para ejecutar actividades de transferencia y de desagregación de tecnología e innovación. En estas zonas se podrá realizar todo tipo de emprendimientos y proyectos de desarrollo tecnológico, innovación electrónica, biodiversidad, mejoramiento ambiental sustentable o energético; b. Para ejecutar operaciones de diversificación industrial, que podrán consistir en todo tipo de emprendimientos industriales innovadores, orientados principalmente a la exportación de bienes, con utilización de empleo de calidad. En estas zonas se podrá efectuar todo tipo de actividades de perfeccionamiento

activo, tales como: transformación, elaboración (incluidos: montaje, ensamble y adaptación a otras mercancías) y reparación de mercancías (incluidas su restauración o acondicionamiento), de todo tipo de bienes confines de exportación y de sustitución estratégica de importaciones principalmente; y, c. Para desarrollar servicios logísticos, tales como: almacenamiento de carga confines de consolidación y des consolidación, clasificación, etiquetado, empaque, re empaque, refrigeración, administración de inventarios, manejo de puertos secos o terminales interiores de carga, coordinación de operaciones de distribución nacional o internacional de mercancías; así como el mantenimiento o reparación de naves, aeronaves y vehículos de transporte terrestre de mercancías. De manera preferente, este tipo de zonas se establecerán dentro de o en forma adyacente a puertos y aeropuertos, o en zonas fronterizas. El exclusivo almacenamiento de carga o acopio no podrá ser autorizado dentro de este tipo de zonas. Los servicios logísticos estarán orientados a potenciar las instalaciones físicas de puertos, aeropuertos y pasos de frontera, que sirvan para potenciar el volumen neto favorable del comercio exterior y el abastecimiento local bajo los parámetros permitidos, en atención a los requisitos establecidos en el Reglamento de este Código. Los bienes que formen parte de estos procesos servirán para diversificar la oferta exportable; no obstante, se autorizará su nacionalización para el consumo en el país en aquellos porcentajes de producción que establezca el reglamento al presente Código. Estos límites no se aplicarán para los productos obtenidos en procesos de transferencia de tecnología y de innovación tecnológica. Las personas naturales o jurídicas que se instalen en las zonas especiales podrán operar exclusivamente en una de las modalidades antes señaladas, o podrán diversificar sus operaciones en el mismo territorio con operaciones de varias de las tipologías antes indicadas, siempre que se justifique que la variedad de actividades responde a la facilitación de encadenamientos productivos del sector económico que se desarrolla en la zona autorizada; y que, la ZEDE cuente dentro de su instrumento constitutivo con la autorización para operar bajo la tipología que responde a la actividad que se desea instalar.

Art. 9.1 Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir

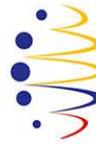
de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Moreno Alvarado, Wagner Alexander**, con C.C: # **095014501-1** autor del trabajo de titulación: **Analizar el Efecto de la Política de sustitución de importaciones en las Exportaciones tradicionales y No tradicionales desde el año 2008 al 2015** previo a la obtención del título de **Ingeniero en Gestion Empresarial Internacional** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **20 de marzo de 2017**

f. _____

Nombre: **Moreno Alvarado, Wagner Alexander**
C.C: **095014501-1**



Presidencia
de la República
del Ecuador



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Analizar el Efecto de la Política de sustitución de importaciones en las Exportaciones tradicionales y No tradicionales desde el año 2008 al 2015		
AUTOR(ES)	Wagner Alexander, Moreno Alvarado		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Phd. Danny Barbery Montoya, Ing. Ricardo Villacrés Roca		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Gestión Empresarial Internacional		
TITULO OBTENIDO:	Ingeniero en Gestion Empresarial Internacional		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de marzo de 2017	No. DE PÁGINAS:	98 de páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Comercio Exterior, Crecimiento Economico, Proteccionismo		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Sustitución, Exportaciones, Economía, Interno, Externo, Productos		
<p>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): El presente trabajo de investigación tiene como objetivo el estudio de los medios de producción que ha tenido nuestro país desde la era post colonial que era un modelo hacia fuera de exportaciones de productos tradicionales y al deterioro de Ingresos de la teoría Prebish – Singer; de la misma manera analizar el cambio de este modelo que se mantuvo durante el siglo XIX hacia la política de sustitución de importaciones el economista argentino Raúl Prebrish enfocada a una economía hacia adentro. Este precepto es importante debido a que la economía ecuatoriana desde el año 2008 – 2015 ha utilizado la sustitución de importaciones de Raúl Prebrish para alcanzar el desarrollo pese a los diferentes problemas que este modelo tiene entre los que encontramos: (a) Problemas en la balanza de pagos. (b) Alejamiento del comercio internacional. (c) En el crecimiento de la industria requiere más divisas de las que genera. (d) Fracaso en el siglo XX del modelo de cada país latinoamericano que lo implanto. Pese a esta misma forma, un grupo de países conocidos como los Tigres de Asia, implantó el modelo de Raúl Prebish pero lo modificó de una economía industrial interna a una economía industrial externa para generar una mayor cantidad de divisas. De la misma forma se analiza el principal sector exportador de la economía ecuatoriana que es el de ventas de productos tradicionales y como una política que tiene solo como objetivo principal el consumo en el mercado interno no brinda el apoyo suficiente para regularizar este mercado y generar un crecimiento sostenido en el tiempo.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-9-84140704	E-mail: wagnercalifornia@hotmail.es	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):::	Nombre: Román Bermeo, Cynthia Lizbeth		
	Teléfono: +593-9-84228698		
	E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			